



SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018,
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

DIRECTORIO

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PRESIDENTE

Lic. Roberto G. Vázquez ()*

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTORES TITULARES

Lic. Martín Basaldúa ()*
Ing. Enrique Spraggon Hernández ()*
Dr. Iñaki Arresegor

DIRECTORES SUPLENTE

Dr. Mauricio Blacher
Ing. Eduardo Koroch
Lic. Fabio Rozenblum
Ing. Sergio Javier Soriano
Lic. Leandro Toriano

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rúa
Dr. Mario Volman
Dr. Alejandro Mario Roisentul Wuillams

Síndicos Suplentes

Dr. Santiago López Aufranc
Dr. Hugo Kaplan
Cr. Guillermo Cadirola

(*) Integrantes del Comité de auditoría

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria

EJERCICIO ECONOMICO N° 48 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2018

Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MEMORIA

(Información no auditada y no cubierta por el informe del auditor)

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes sometemos a vuestra consideración la documentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Descripción del negocio y estructura organizativa

Mirgor S.A.C.I.F.I.A. (“Mirgor” o “la Sociedad”) inicia en el año 1983 sus actividades instalando su primera planta industrial en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, la misma está destinada a proveer sistemas de climatización para la industria automotriz, más tarde se instalaría también en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

En el año 1995 como una decisión estratégica de integración vertical, Mirgor adquiere Interclima S.A. (“Interclima”), su principal proveedor de intercambiadores de calor.

En 2004 se inicia el proceso de diversificación con la producción de aire acondicionado domiciliario (equipos splits y ventana).

En 2009 se realiza la adquisición de Industria Austral de Tecnología S.A. (“IATEC”), empresa que está dedicada a la industria de electrónica de consumo. En el año 2010 esta empresa realizó un acuerdo con NOKIA (actualmente MICROSOFT) para la producción de celulares y en el año 2011 a través del acuerdo logrado con la firma LG se inició la producción de televisores. En el año 2012 inicia la producción de equipos de audio y video, y en el año 2013 la producción de notebooks para la marca Dell. La empresa de este modo abarca dentro de la electrónica de consumo la producción de aires acondicionados domiciliarios, microondas, televisores y teléfonos celulares.

Durante el año 2014 la Sociedad a través de su controlada IATEC inició negociaciones para la producción de productos electrónicos para automóviles de la marca “Pioneer”, los que finalmente entraron en producción durante la segunda mitad del año 2015, incorporando a la misma al segmento automotriz.

A partir de julio del año 2014, la sociedad controlada IATEC, inició la producción de los teléfonos celulares de la marca Samsung. Asimismo, durante el 2015 se inició la producción de televisores de la misma marca.

En el año 2016 se informó acerca de la rescisión del contrato para la producción de celulares para la marca Microsoft, lo cual no generó impactos significativos en las actividades de IATEC.

El conjunto, de empresas que consolidan con Mirgor (“Grupo Mirgor” o “Grupo”): Interclima, IATEC, Capdo y GMRA, está organizado en unidades de negocios, a saber: 1) automotriz, 2) electrónica de consumo (que incluye: telefonía celular, TV y retail) y 3) servicios. El mercado en el que opera el grupo es el nacional. Las unidades de negocio, permiten optimizar los recursos y dar un mejor servicio a los clientes en cada uno de los mercados a los que se orienta el Grupo y las estrategias del conjunto.

La unidad de negocio Automotriz que originalmente estaba dedicada a la climatización vehicular, incorporó, como indicáramos anteriormente, a través de IATEC los sistemas de información y entretenimiento, denominados infotainment, y; la de Electrónica de Consumo, que fabrica y vende televisores y teléfonos celulares.

En julio de 2012, las sociedades controladas junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, firmaron un acuerdo de inversión mediante el cual dieron lugar a la constitución de la sociedad inversora CIAPEX S.A. y la sociedad administradora SAPI S.A., a las que se canalizaron aportes mediante el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA, con la finalidad de fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

El Grupo Mirgor, como parte de su compromiso con la región y el país, continúa apostando al desarrollo económico y social de las comunidades en las que está inserto a través de su programa de Responsabilidad Social Empresaria, el cual crece y se nutre contemplando las expectativas de las comunidades. Esto le permite al Grupo ser más consciente y consistente sobre su actuación responsable y le permite promover cambios, lo cual es un factor fundamentalmente diferenciador.

Dando continuidad al Plan de Sistemas del Grupo, luego de la renovación de su plataforma informática y el despliegue de SAP ERP by HANA para dar soporte a todos los procesos de sus unidades de negocio; se desarrollaron actividades planificadas para mejorar el flujo de información, garantizando la oportunidad y eficiencia de las mismas. Entre las iniciativas realizadas se pueden mencionar la implementación de mejoras y nuevas funcionalidades en el Sistema Industrial Mirgor, reingeniería de algunos procesos, elaboración de indicadores de gestión automáticos, entre otras.

Los accionistas definen la estrategia y objetivos del Grupo, los cuales son desarrollados por todo su cuerpo directivo y ejecutados por la organización. La Sociedad cuenta con un Directorio compuesto por cinco directores titulares y una comisión fiscalizadora, con tres miembros titulares.

Contexto de las operaciones del ejercicio

La duda sobre la posibilidad del gobierno nacional de seguir financiando las políticas de ajuste gradualistas provocó una fuerte desconfianza en los mercados financieros. Este proceso se inició a partir de los anuncios del equipo económico en diciembre de 2017. El cambio de portafolios de los inversores hizo que ya no hubiera más interés en el “carry trade” permitido por instrumentos como las LEBACs. Por ende, se inició la ya conocida estampida hacia el dólar que tantas veces vio la economía argentina.

Finalmente, el postergado ajuste vino de golpe de la mano de los requerimientos fijados por el prestamista de última instancia, el Fondo Monetario Internacional.

Teniendo en cuenta que la primera acción que se propuso el equipo económico fue el desaliento a la fuga de fondos hacia el dólar, las tasas de interés alcanzaron valores que no veía nuestro país hace muchos años.

Para las empresas que consolidan balance en Mirgor, que atienden mercados de bienes de consumo durable muy sensibles a estas variaciones, el segundo semestre se convirtió en un gran desafío. Atender la caída de ventas, mantener el valor de sus activos y financiar la inercia de una estructura productiva y de inventarios de gran envergadura, no fue una tarea sencilla.

Sin duda, la inflación acelerada por la incertidumbre cambiaria ahondó la caída de ventas ya que el poder adquisitivo de los salarios se vio fuertemente resentido en ese contexto, en especial en el último trimestre del año. La fuerte suba de las tasas de interés ayudó a profundizar la caída.

Tampoco los sectores exportadores se vieron favorecidos ampliamente por la devaluación ya que el gobierno decidió incorporar retenciones y bajar los reintegros, compensando o eliminando en algunos casos, las mejoras de costos domésticos en moneda extranjera.

Pese a ello, la balanza comercial comenzó a mejorar sus saldos negativos por la fuerte caída de importaciones. Mayormente este fue el resultado de la caída de la producción y ventas de todos los sectores de la economía.

El gobierno logró contener la volatilidad cambiaria, y ya hacia finales del año se comenzaron a ver leves reducciones de la tasa de interés y una desaceleración de la presión inflacionaria. Se espera, al comenzar el nuevo año, que la caída se vaya frenando y que lentamente la economía pueda ir recuperándose a partir de una cosecha que superó la sequía del año anterior, y que podría convertirse en el factor dinamizador de la recuperación para el segundo trimestre del año 2019.

Habrá que ver si la economía brasileña crece con el impulso de tener un nuevo Presidente y algunas otras actividades como el turismo agregan alguna mejora a la economía que ha tenido una caída del Producto Bruto Interno del 2,3% y de su Producto Bruto Industrial del 3,8% en el año 2018. Queda claro, asimismo, que las comparaciones que se hagan entre los primeros meses de 2019 y los del mismo período del año anterior marcarán variaciones muy grandes, ya el primer trimestre del año anterior no se vio afectado por la crisis que sobrevino luego del ataque sobre el peso.

Cuarto Trimestre

Las ventas del cuarto trimestre de 2018 fueron de (pesos nominales) \$7.622,8 millones, un incremento del 23,8% con relación al registro del mismo período del año anterior, que fue de \$6.158,4 millones.

La suba de los precios, ajustados por los costos de devaluación fueron contrapesados por fuertes caídas en los volúmenes de venta.

En el caso de la industria automotriz, la caída de producción automotriz del trimestre fue de 21,6%, similar a la caída de la venta de unidades de Mirgor que fue del 22,1%.

Todos los productos electrónicos vendidos sufrieron la consecuencia de lo descripto anteriormente, mostrando una fuerte reducción, en unidades vendidas en comparación con el mismo período del año anterior. Las salidas de productos desde Tierra del Fuego en el último trimestre del año 2018 se redujeron en un 42,8% comparadas a las más de 2,9 millones de unidades despachadas en el mismo período de 2017.

En el caso de IATEC la caída fue del 35,1% gracias a la buena gestión comercial y la fuerte presencia de la marca Samsung en el mercado argentino.

En el caso de los aparatos de TV, la baja de envíos desde Tierra del Fuego fue del 70%. Esta caída tiene una explicación en la baja de ventas, pero también está comparando con un período de 2017 donde se habían iniciado los despachos para anticiparse a las mayores ventas por el mundial de fútbol.

Los despachos de IATEC lograron mantenerse muy sólidas en comparación con el resto del mercado y la baja registrada fue sólo del 22,2% que podría asimilarse solamente al ajuste en un año en el que el efecto mundial no se siente.

El margen bruto del período fue de (pesos nominales) \$2.242,6 millones comparado con (pesos nominales) \$969,7 millones que se contabilizaron en el cuarto trimestre de 2017. La mejora en el margen obedece al impacto que tuvo la devaluación en los precios en moneda extranjera, que luego se ven compensados en parte por los efectos financieros. Es cierto que en el período se ve una mejora en este resultado financiero, pero es consecuencia de la exposición bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La venta de

inventarios con mayor valor compensa una pequeña parte de las pérdidas que la empresa registró en los trimestres anteriores.

Como consecuencia de lo explicado en párrafo anterior, el margen neto del período fue del 20,6%, pasando de (pesos nominales) \$250,7 millones en el último trimestre de 2017 a (pesos nominales) \$1.571,9 millones en el mismo período de 2018.

Las tasas de devaluación e inflación tuvieron una gran influencia sobre el resultado registrado en el período.

Resultado Anual

Las ventas del año 2018 superaron en un 10% a las registradas en el mismo período del año 2017, pasando en cifras reexpresadas de \$30.466,6 millones a \$33.713,7 contabilizadas en el presente año.

Cuando se analiza el comportamiento de los distintos trimestres, lo relevante es mirar unidades vendidas y producidas porque el impacto de la devaluación sobre los valores reportados puede dar una idea equivocada de lo sucedido en el año. En especial las cifras de producción fueron bajando con el paso de los meses impactando especialmente las del último trimestre, lo que obligó a tener que adelantar y extender las vacaciones en las plantas de la empresa.

El margen bruto pasó de \$5.473,9 millones en 2017 a \$7.395,9 millones en el ejercicio fiscal 2018. Un incremento del 35,1%. El margen bruto fue del 21,9%, influenciado por la devaluación registrada en el año.

Los gastos administrativos y comerciales y los otros gastos tuvieron subas muy superiores a los valores de las ventas. La explicación está relacionada con la fuerte inversión en el desarrollo de su actividad comercial de GMRA. Para ello, la empresa conformó un plantel de personas con el perfil adecuado a la expansión que se realizó, además de las inversiones realizadas en sistemas y apertura de locales.

En relación al aumento neto de los otros ingresos y gastos operativos, la diferencia está explicada por la devaluación y la aplicación de las NIIF sobre la valuación de activos.

Por lo explicado el resultado neto antes de impuestos pasó de 2,6% sobre ingresos en el año 2017 a 0,6% en el año fiscal 2018.

Evolución Sectorial

Industria Automotriz:

El año 2018 tuvo dos períodos muy diferenciados pasándose de la euforia del primer semestre a la gran depresión del segundo semestre. En especial el primer semestre hacía prever a los más optimistas que las ventas iban a lograr sobrepasar por primera vez en la historia de nuestro país la mítica cifra del millón de autos vendidos.

En paralelo con ello, las proyecciones de producción no eran tan alentadoras, reflejando sólo un moderado crecimiento que provenía principalmente de la mejora que iba mostrando la demanda de Brasil.

Sin embargo, en el final del año, la producción tampoco pudo compensar con exportaciones la caída de demanda del mercado doméstico. La producción finalizó el año con un total de 466.649 unidades producidas, una caída del 1,4%. Como se explicó en el análisis del cuarto trimestre, el efecto recesivo alcanzó su máxima expresión.

Es muy importante destacar el diferente comportamiento que tuvieron las fábricas de autos radicadas en el país. Las que más sufrieron fueron las que producen sedanes, que tuvieron el doble impacto de la baja de ventas y la caída de participación de estos productos en la demanda.

Este no es un fenómeno que afecta sólo a nuestro país, sino que es una tendencia que se registra en todos los mercados del mundo.

Las exportaciones fueron las responsables de sostener la producción en niveles similares a los del año 2017. Con una suba del 28,5%, la exportación pasó de 209.857 unidades exportadas en el año anterior a 269.360 en el año 2018. El 85% de esta suba está explicada por las exportaciones a Brasil. La demanda acumulada disminuyó un 22,9% a 681.816 autos, muy lejos del millón de autos pronosticado al finalizar el primer trimestre. El mayor impacto fue el del cuarto trimestre donde el registro de reducción fue del 50%.

Este año, a diferencia de años anteriores las caídas de ventas fueron parejas en autos importados y nacionales que no pudieron evitar trasladar a precios la devaluación del año.

Mirgor en la industria automotriz

Las ventas de sistemas de climatización automotriz de Mirgor cayeron menos que la producción automotriz. Si bien la explicación se da en que la mayoría de los clientes de la empresa tuvieron una mejor performance que la media de la industria, es interesante analizar con más detalle para entenderlo.

En el año 2018, las ventas de sistemas de climatización para autos con aire acondicionado fueron de 145.794, frente a las 172.444 que se vendieron en igual período de 2017, una reducción del 15,5%. La caída hubiera sido mucho menor de no haber sido por la demora en comenzar las entregas de equipos a Ford. Esto se debió a que este cliente tenía stocks de productos importados que debió absorber por más tiempo que lo previsto originalmente.

En el mercado de infotainment se registró un pequeño aumento, pasando de 80.815 unidades vendidas en 2017 a 84.658 en 2018. Toyota ha sido el líder de producción de vehículos en Argentina y pudo sostener sus planes de producción pese a los problemas económicos de Argentina. Con estas ventas, Mirgor participó en el 49,4% de las unidades producidas en el país.

Por otra parte, más del 77 % de los productos entregados a esta industria se destinaron a vehículos utilitarios. Este detalle es muy importante porque el país ha adoptado una especialización hacia pick ups que son las que sostienen la producción gracias a que, una gran parte de estos volúmenes se dirigen al exterior.

A pesar que el gobierno les ha establecido retenciones a las exportaciones de vehículos, la industria ha podido defender mejor las de utilitarios que las de autos.

Electrónica de consumo:

Pese al gran esfuerzo que realizó la industria electrónica durante el año 2018 para mantener los precios bajo control y evitar trasladar el impacto completo de la devaluación, la caída de la demanda afectó fuertemente las ventas. Por otra parte, la suba de la tasa de interés del último cuatrimestre del año ayudó a profundizar la caída de ventas. En coordinación con el gobierno se intentó revivir los planes de 12 y 18 cuotas para permitir una mitigación de los daños, pero la tasa subsidiada de esos planes no logró eliminar la cautela de los compradores que vieron su poder adquisitivo fuertemente afectado.

La industria electrónica fueguina sigue siendo dependiente de 3 productos que explican el 93% de la producción, donde el celular representa el 67% del total.

En el caso de la oferta, si bien se temía una gran invasión de productos importados, no se ha registrado tal situación. En la mayoría de los casos, los productos importados no superan el 10% de la demanda total. La imposibilidad de trasladar la devaluación a los precios por un lado y la fuerte preferencia de los consumidores por marcas reconocidas como Samsung son elementos que ayudan a entender la dinámica del mercado.

Televisión

El año del mundial tuvo un arranque muy atractivo en ventas. Es cierto que se sabía que habría un año muy marcado por la estacionalidad, pero el resultado final fue peor que lo esperado para el segundo semestre. En los primeros cinco meses de 2018 los despachos desde Tierra del Fuego superaron en un 100% lo registrado en el mismo período del año anterior.

Una de las características de este mercado es que está muy atomizado y ninguna marca supera el 18% de participación de mercado. La oferta es muy variada y la importación sólo participó en un 7% de la demanda, principalmente en televisores pequeños y de bajo precio.

Otro elemento destacable fue la tendencia a un aumento de la participación de TV de la gama entre 40 y 55 pulgadas.

La producción total registrada en Tierra del Fuego en el año 2017 había sido de 3.313.825 unidades, comparadas con 34428.941, es decir un aumento del 3,5% cuando en un año normal de mundial los aumentos que suelen registrarse son del orden el 25%.

IATEC vendió 330.700 unidades, un aumento del 6,32% a raíz de una moderada suba de participación de mercado de Samsung. La marca se enfoca al mercado de mayor tamaño de pantalla y con mucho énfasis en las prestaciones de sus equipos: TV's Smart, 4 K y con todos los detalles de la evolución tecnológica.

Telefonía móvil

La demanda de teléfonos celulares sufrió un fuerte caída durante el año 2018. Aquí están jugando dos factores que se suman para explicar este resultado. Por un lado, la largamente explicada caída de la economía, sin embargo, hay otro fenómeno que no es exclusivo de nuestro país. El mundo está registrando una menor velocidad de recambio de productos. Probablemente esto se deba a que la evolución tecnológica no está sorprendiendo lo suficiente a los consumidores para que se sientan atraídos a recambiar sus unidades a la velocidad que lo hicieron en los últimos años.

El próximo salto tecnológico se dará probablemente cuando los operadores lancen sus redes de 5G. Esto no parece tan cercano en el mercado argentino. Si bien la demanda no lo muestra, un hecho destacado del año 2018 es que se han verificado importantes caídas del contrabando.

Como se explica más arriba, el resultado en la producción en Tierra del Fuego fue una caída del 25,9% en cantidad de unidades, pasando de 10.812.000 a 8.007.232.

Como resultado de esto, IATEC tuvo una caída en su producción y ventas de teléfonos móviles. Las unidades vendidas en el año 2018 fueron de 2.898.646 frente a las 4.221.771 unidades reportadas el año anterior.

La reducción de unidades vendidas fue similar a la del mercado, en el cual Samsung mantuvo el mercado liderazgo con el 52% de participación de mercado. La segunda posición la ocupó Motorola, que luego de una agresiva política comercial logró una participación del 25%.

Es de destacar que el mercado argentino está extremadamente concentrado en estas dos marcas.

GMRA

Luego del inicio de las actividades del año 2017, esta actividad continuó creciendo a ritmo sostenido. En el año 2018 se incorporaron 41 locales nuevos, llegando a un total de 54 locales en 10 provincias del país. Esto da empleo a 165 personas en forma directa que cuentan con un fuerte respaldo de una estructura de marketing y ventas muy activa que coordina la operación desde las oficinas de Buenos Aires.

En alguno de los locales denominados Centros de Experiencia Samsung, se cuenta con servicio de atención rápida para dar asistencia a los clientes y también en el local de la Av. Santa Fe y Callao se cuenta con un servicio de reparación de unidades.

Otra novedad del año 2018 ha sido el lanzamiento de la marca Diggitt, que la empresa ha introducido para ampliar su línea de ventas online e incorporar algunos nuevos productos a su negocio de ventas “retail”.

Durante el año 2018 se siguió con mucho detalle la operación de Minera Don Nicolás. La empresa tuvo distintos tipos de problemas que pusieron un fuerte stress sobre su caja ya que los volúmenes de producción y ventas no estaban a la altura de las expectativas.

Sobre todo, se trabajó para encontrar una solución a los problemas de falta de eficiencia que son consecuencia de leyes menores a las previstas en todos los modelos predictivos. Tampoco se lograron resultados en la exploración que permitieran aumentar las reservas de la empresa y extender la vida útil de la empresa.

Mediante un trabajo de contención de gastos y de cambios en la gestión se logró contener alguno de los problemas y se logró terminar el año con un flujo de caja equilibrado. No obstante, ello, esta situación requiere mucho trabajo para mejorar los resultados, lo cual no deja de presentar una preocupación para los accionistas.

Otros temas de interés societario.

En lo relativo a las políticas de remuneración al personal, la Sociedad se basa en el estudio de salarios considerados de mercado, compuesto por conceptos fijos y variables, siempre se toma en consideración la formación, capacidad y experiencia, así como la evaluación del desempeño y el cumplimiento de los objetivos fijados, no existen planes de opciones ni de otras variables. Esta misma política se aplica al Directorio, percibiendo remuneración aquellos que desempeñan funciones técnico-administrativas en la Sociedad y honorarios aprobados por la Asamblea de Accionistas.

El manejo financiero de la Sociedad se relaciona fuertemente con la economía del país y las necesidades de la misma. Durante este ejercicio la modificación de las condiciones económicas y financieras del país, permitieron una paulatina liberalización del mercado de pagos al exterior. Este cambio le permitió a la Sociedad el pago ordenado de sus deudas con los proveedores del exterior. La posibilidad de optimizar el uso de los flujos de fondos, sin trabas de pagos, generó una relación más fluida y de confianza con los proveedores con la consecuente mejora en los negocios.

En lo referente al control interno de la Sociedad, la misma posee procedimientos y sistemas de control que le permiten analizar y evaluar periódicamente el funcionamiento de la misma dentro de las pautas básicas de control interno. La Sociedad permanentemente realiza el análisis de las normas de control, las cuales actualiza en forma constante, con el objetivo de lograr la mayor confianza en todos los sistemas y procesos. Adicionalmente nos permite poder lograr las certificaciones de calidad internacionales exigidas tanto por proveedores como por clientes.

Análisis de los Estados Financieros Consolidados al 31.12.2018

Situación financiera e indicadores

en miles de \$	2018	2017
Activo no Corriente	2.728.923	2.820.262
Activo Corriente	14.339.105	14.011.970
Total	17.068.028	16.832.232
Patrimonio Neto	4.426.492	4.776.004
Pasivo no Corriente	12.377	11.509
Pasivo Corriente	12.629.159	12.044.719
Total de Pasivos	12.641.536	12.056.228
Total	17.068.028	16.832.232

	2018	2017
a) Liquidez	1,14	1,16
b) Solvencia	0,35	0,40
c) Inmovilización del capital	0,16	0,17
d) Rentabilidad	(0,02)	0,15

- a) Activo Corriente / Pasivo Corriente
- b) Patrimonio Neto / Pasivo Total
- c) Activo no corriente / Activo Total
- d) Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto

El total de activos consolidados para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2018 es de miles de \$ 17.068.028, habiéndose incrementado el 1,4% respecto del ejercicio 2017.

El activo corriente y el no corriente se mantuvo en línea respecto a niveles del cierre del ejercicio 2017.

En lo que respecta al nivel de existencias en Inventarios, pasaron de miles de \$4.975.618 a miles de \$8.743.994, lo que representa un incremento del 56%. El Activo no corriente disminuyó en un 3,24%. El rubro que mayor variación registró es el de Inversión en asociadas y Otros activos financieros, vinculados ambos a la tenencia en la sociedad CIAPEX S.A. y subsidiarias de la que su principal inversión es Minera Don Nicolás S.A. compañía que se encuentra operando aún en niveles por debajo de su óptimo. Siguen en importancia Propiedades, planta y equipo.

Las variaciones de las Propiedades, planta y equipo, así como los Activos Intangibles neto de sus depreciaciones/amortizaciones muestran la importancia que el conjunto de sociedades da a la innovación y a las nuevas tecnologías que benefician a la eficiencia y al medio ambiente.

Tanto el Pasivo Corriente como el Pasivo No Corriente se mantienen en los niveles de 2017. Siendo la principal variación en el no corriente, la variación en el pasivo diferido derivado del ajuste por inflación, cuya aplicación en estados financieros se implementa en este cierre.

Las deudas y préstamos que devengan interés tuvieron una disminución debido a que fueron totalmente canceladas durante el presente ejercicio.

El patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora, del ejercicio 2018, asciende a la suma de miles \$ 4.424.634. Las variaciones en el Patrimonio corresponden a la asignación de los resultados no asignados del ejercicio 2017 a distribución de dividendos en efectivo por la suma de miles de \$200.000, que reexpresados equivalieron a 269.475, y el resultado negativo del período que ascendió al monto reexpresado de 79.957. Las participaciones no controladoras variaron de 1.938 a 1.858, cifras reexpresadas correspondiendo dicha disminución al resultado de 80.

Resultado del ejercicio

en miles de \$	2018	2017
Resultado operativo ordinario	(1.082.232)	1.651.270
Resultados financieros	(92.510)	(414.117)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	1.608.711	(480.629)
Otros ingresos y egresos	3.654	110.689
Resultado neto ordinario	437.623	867.213
Participaciones en las ganancias netas de asociadas	(278.157)	(71.100)
Subtotal	159.466	796.113
Impuesto a las ganancias	(239.503)	(82.885)
Resultado integral total neto del ejercicio	(80.037)	713.228

en miles de \$	2018	2017
Atribuible a:		
Propietarios de la controladora	(79.957)	712.654
Participaciones no controladoras	(80)	574
Resultado integral total neto del ejercicio	(80.037)	713.228

Las ventas del ejercicio (incluyendo el rubro beneficio de promoción industrial), fueron de miles de \$33.713.711, representando un incremento del 11% con relación a las del ejercicio anterior (miles de \$30.466.604). El crecimiento se corresponde con la incorporación y afianzamiento de los productos que fabrica y vende el conjunto de empresas que abarcan el Grupo Mirgor. Estas ventas tuvieron una distribución bastante equilibrada entre los cuatro trimestres del año, algo muy importante para permitir tener una mejor organización industrial.

El resultado integral total neto del ejercicio 2018 fue una pérdida de miles de \$80.037, mientras que las ganancias del 2017 ascendieron a miles de \$713.228. Asimismo, los resultados financieros netos durante este ejercicio generaron una pérdida de miles de \$92.510, los cuales representan un 0,3% sobre ventas, mientras que en el ejercicio 2017 generaron una pérdida de miles de \$ 414.177, siendo un 1,4% sobre ventas. El resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda ascendió a una ganancia de miles de \$1.608.711, un 4,8% sobre ventas mientras que en 2017 ascendió a pérdida de miles de \$480.629, un 2% sobre ventas.

Los gastos de administración y comercialización ascendieron a miles de \$2.642.291, un 8% sobre ventas, mientras que en 2017 eran de miles de \$1.760.650 equivalentes a un 6% sobre ventas. En relación a ingresos y gastos operativos ascendieron a una pérdida de miles de \$5.835.844, un 17% sobre ventas mientras que en 2017 fue de miles de \$2.061.930, un 7% sobre ventas, correspondiéndose con el aumento del tipo de cambio.

Flujo de efectivo

en miles de \$	2018	2017
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	(103.744)	2.279.827
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de inversión	(265.814)	(330.800)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(804.821)	(911.986)
Resultado financiero generado por el efectivo	135.104	293.021
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	(1.039.275)	1.330.062

Los flujos de efectivo generados en las actividades de operación durante el ejercicio 2018 ascendieron a la suma de miles de \$ 166.578, mientras que durante el ejercicio 2017 fueron de miles de \$2.284.960. El mayor impacto se registra por la variación en las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, así como en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se utilizaron flujos de efectivo por la suma de miles de \$ 265.814 por las actividades de inversión, durante el ejercicio 2018, mientras que durante el ejercicio 2017 fueron de 402.256.

La aplicación de fondos se origina principalmente en la cancelación de deuda que tuvo lugar en 2018.

Asimismo, durante el ejercicio se pagaron dividendos en efectivo a los accionistas por miles de \$ 269.475 que se originan en miles de \$200.000 reexpresados.

Perspectivas

La recesión que impacta a la economía argentina no parece tener perspectivas de cambiar su tendencia, al menos en el primer semestre de este año.

La existencia de inventarios de autos, celulares y televisores obligó a hacer ajustes a los programas de producción de la empresa, para absorber inventarios mientras esta situación se mantiene.

Como siempre, una cauta política financiera acompaña este proceso, monitoreándose permanentemente la evolución de los mercados para poder reaccionar ágilmente a los cambios que se produzcan, sobre todo para poder alinear costos y precios.

Por el lado de la industria automotriz, la actividad de infotainment se mantendrá en los volúmenes que venía registrando al finalizar el año ya que Toyota Argentina continúa produciendo unidades a buen ritmo.

En lo que hace a los sistemas de climatización, todas las terminales clientes de Mirgor han reducido su producción en las primeras semanas del año, aunque, por el momento, se estima que la actividad se recuperará el segundo bimestre para mantener los volúmenes de ventas previstos para el año.

En lo que se refiere a la actividad de la industria electrónica, se espera un segundo semestre con una moderada mejora comparado con la situación actual.

Un hecho posterior al cierre del balance ha sido el acuerdo alcanzado con la UOM de Tierra del Fuego. Sobre la mesa de negociaciones existían dos asuntos muy importantes. Por un lado, la necesidad de revisar las condiciones salariales, ya que los aumentos se habían congelado a partir del 1 de julio de 2018. Si bien el acuerdo del 13 de noviembre de 2017 previa una continuidad del congelamiento hasta el 30 de junio de 2020, la fuerte inflación del año pasado requirió hacer un cambio en el acuerdo.

Junto con un aumento de salarios escalonados del 24%, también se acordó contemplar un esquema de suspensiones y jornadas reducidas para aquellas empresas que no logren aumentar sus ventas.

Otra novedad que introdujo la empresa fue la apertura de su nuevo centro logístico en Pacheco. De esta manera se internalizan actividades que estaban tercerizadas, buscando una mayor eficiencia en las operaciones. En la primera etapa el centro estará focalizado en las actividades de armado final y gestión de las distintas modalidades de entrega a las terminales.

Posteriormente se esperan incorporar algunas otras actividades vinculadas a la electrónica.

Propuesta del Directorio

Distribución de Utilidades

Los Resultados no asignados al cierre del ejercicio presentan la siguiente información:

Concepto	miles \$
Resultados no asignados al inicio del ejercicio	712.654
Distribución de dividendos en efectivo	(269.475)
Destinado a Reserva para Dividendos	(269.475)
Destinado a Reserva Facultativa	(173.704)
Resultado del ejercicio	(79.957)
Total al 31.12.2018	(79.957)
Resultados no asignados al cierre del ejercicio	(79.957)

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas realizada el 27 de abril de 2018, resolvió (i) distribuir dividendos en efectivo por la suma de 200.000 que reexpresados ascendieron a 269.475, pagaderos en dos cuotas de igual monto a ser canceladas el 15 de mayo y 25 de octubre de 2018; (ii) constituir una reserva facultativa para futuros dividendos por la suma de 200.000 que reexpresados ascendieron a 269.475 autorizando al directorio a desafectar la misma y disponer el pago de dividendos en efectivo en la medida que la situación económica y financiera lo permita según lo aconseje el directorio; y (iii) destinar el saldo de \$487.282 que reexpresados ascendieron a 173.704 a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente.

Respecto de los resultados del ejercicio 2018, el Directorio propone que, tomando en consideración la evolución de los negocios durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y las proyecciones económico-financieras estimadas para el próximo ejercicio, se proceda a (i) distribuir un dividendo en efectivo de miles de \$180.000 pagaderos a partir de mayo en seis cuotas mensuales y consecutivas de miles de \$30.000.

Agradecimiento

El Directorio desea nuevamente expresar su profundo agradecimiento al personal directivo y a los empleados por la colaboración brindada durante el ejercicio, así como a proveedores y clientes por la confianza depositada en el Grupo y el apoyo prestado, todo lo cual ha hecho posible alcanzar los resultados obtenidos.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2019

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (“la Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, (b) los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de la MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y, en nuestra opinión, han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 31 de diciembre de 2018 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- (c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017”, presentada por la MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la CNV surge de los correspondientes estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2018 adjuntos y al 31 de diciembre de 2017, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales emitimos nuestros informes de auditoría de fecha 8 de marzo de 2018, a los cuales nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., asciende a \$ 10.874.395, no siendo exigible a esa fecha.
- (e) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes.
- (f) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 100% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 50% del total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad y a la controladora, controladas y asociadas, y el 50% del total facturado a la Sociedad y a la controladora, controladas y asociadas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de marzo de 2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, (b) los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- (c) La información contenida en los puntos 2., 3. y 5. de la "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. N° 12, Capítulo III, Título IV, de las NORMAS (N.T. 2013) de la CNV, que es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la CNV, surge de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 10.874.395, no siendo exigible a esa fecha.
- (e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes.
- (f) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 100% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 50% del total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad y a la controladora, controladas y asociadas, y el 50% del total facturado a la Sociedad y a la controladora, controladas y asociadas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de marzo de 2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**A los Señores Accionistas de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) hemos examinado la memoria, inventario y el estado consolidado de situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, hemos revisado la correspondiente "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores", cuya presentación no es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los estados financieros arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas internacionales de auditoría emitidas por el Consejo de normas internacionales de auditoría y aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés), y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en los informes de fecha 8 de marzo de 2019 del contador Karén Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.): a) los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** y sus sociedades controladas, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a la Ley General de Sociedades y las normas de la Comisión Nacional de Valores y b) la "Información adicional a las notas a los estados financieros –Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores".
4. Informamos además que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
5. Los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, encontrándose asentados en el libro Inventario y Balances.
6. En cumplimiento de lo dispuesto por el art 4 de la Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:
 - a. El contador dictaminante que emitió su informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados manifiesta haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia y objetividad y;
 - b. Dicho profesional no ha emitido salvedades con relación a la aplicación de las normas contables profesionales que contemplan la evaluación de las políticas contables de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**
7. Asimismo, hemos revisado la información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria bajo el título "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario" elaborado por el Directorio de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** De acuerdo con la tarea realizada y en lo que es materia de nuestra competencia, la información brindada ha sido preparada en forma fiable y adecuada, en sus aspectos sustanciales, con los requerimientos establecidos en la Resolución General Nº 606/2012 de la CNV y el art. 1, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV.
8. Asimismo, hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a la Disposición Nº 60/07 de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego y al respecto no tenemos observaciones que mencionar.
9. Hemos aplicado los procedimientos correspondientes sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE).

Ciudad de Buenos Aires, 8 de marzo de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

Julio Cueto Rua
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Accionistas de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) la memoria, inventario y el estado separado de situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha. Adicionalmente, hemos revisado la correspondiente "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores", cuya presentación no es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los estados financieros arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas internacionales de auditoría emitidas por el Consejo de normas internacionales de auditoría y aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés), y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en los informes de fecha 8 de marzo de 2019 del contador Karén Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.): a) los estados financieros separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** y sus sociedades controladas, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a la Ley General de Sociedades y normas de la Comisión Nacional de Valores y b) la "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores".
4. Informamos además que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
5. Los estados financieros separados, ambos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, encontrándose asentados en el libro Inventario y Balances.
6. En cumplimiento de lo dispuesto por el art 4 de la Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:
 - a. El contador dictaminante que emitió su informe de auditoría sobre los estados financieros separados manifiesta haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia y objetividad y;
 - b. Dicho profesional no ha emitido salvedades con relación a la aplicación de las normas contables profesionales que contemplan la evaluación de las políticas contables de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**
7. Asimismo, hemos revisado la información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria bajo el título "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario" elaborado por el Directorio de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** De acuerdo con la tarea realizada y en lo que es materia de nuestra competencia, la información brindada ha sido preparada en forma fiable y adecuada, en sus aspectos sustanciales, con los requerimientos establecidos en la Resolución General Nº 606/2012 de la CNV y el art. 1, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV.
8. Asimismo, hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a la Disposición Nº 60/07 de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego y al respecto no tenemos observaciones que mencionar.
9. Hemos aplicado los procedimientos correspondientes sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE).

Ciudad de Buenos Aires, 8 de marzo de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

Julio Cueto Rúa
Síndico

Domicilio Legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad Principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 29 de febrero de 2012.

Fecha de finalización del plazo de duración: 31 de mayo de 2070.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 48, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2018

RESEÑA INFORMATIVA (*)

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO

Las ventas del ejercicio (incluyendo el rubro beneficio de promoción industrial), fueron de miles de \$33.713.711, representando un incremento del 11% con relación a las del ejercicio anterior (miles de \$30.466.604).

El crecimiento se corresponde con la incorporación y afianzamiento de los productos que fabrica y vende el conjunto de empresas que abarcan el Grupo Mirgor. Estas ventas tuvieron una distribución bastante equilibrada entre los cuatro trimestres del año, algo muy importante para permitir tener una mejor organización industrial.

El resultado integral total neto del ejercicio 2018 fue una pérdida de miles de \$80.037, mientras que las ganancias del 2017 ascendieron a miles de \$713.228. Asimismo, los resultados financieros netos durante este ejercicio generaron una pérdida de miles de \$92.510, los cuales representan un 0,3% sobre ventas, mientras que en el ejercicio 2017 generaron una pérdida de miles de \$ 414.177, siendo un 1,4% sobre ventas.

El resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda ascendió a una ganancia de miles de \$1.608.711, un 4,8% sobre ventas mientras que en 2017 ascendió a pérdida de miles de \$480.629, un 2% sobre ventas.

Los gastos de administración y comercialización ascendieron a miles de \$2.642.291, un 8% sobre ventas, mientras que en 2017 eran de miles de \$1.760.650 equivalentes a un 6% sobre ventas. En relación a ingresos y gastos operativos ascendieron a una pérdida de miles de \$5.835.844, un 17% sobre ventas mientras que en 2017 fue de miles de \$2.061.930, un 7% sobre ventas, correspondiéndose con el aumento del tipo de cambio.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Activo no corriente	2.730.188	2.820.262
Activo corriente	<u>14.337.840</u>	<u>14.011.970</u>
Total del Activo	<u>17.068.028</u>	<u>16.832.232</u>
Patrimonio Neto	<u>4.426.492</u>	<u>4.776.004</u>
Pasivo no corriente	12.377	7.835
Pasivo corriente	<u>12.629.159</u>	<u>12.048.393</u>
Total del Pasivo	<u>12.641.536</u>	<u>12.056.228</u>
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	<u>17.068.028</u>	<u>16.832.232</u>

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADAS

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Resultado operativo ordinario	(1.082.232)	1.651.270
Resultados financieros	1.516.201	(894.746)
Participación en las ganancias (pérdidas) netas de asociadas	(278.157)	(71.100)
Otros ingresos netos	<u>3.654</u>	<u>110.689</u>
Ganancia neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	159.466	796.113
Impuesto a las ganancias	<u>(239.503)</u>	<u>(82.885)</u>
Resultado integral total neto del ejercicio	<u>(80.037)</u>	<u>713.228</u>
Participaciones no controladoras	<u>(80)</u>	<u>574</u>
Otro resultado integral del ejercicio	<u>(80)</u>	<u>574</u>
Resultado integral neto del ejercicio	<u>(80.037)</u>	<u>713.228</u>

4. DATOS ESTADÍSTICOS

	<u>31/12/2018</u>		<u>31/12/2017</u>	
	<u>Trim.</u>	<u>Acum.</u>	<u>Trim.</u>	<u>Acum.</u>
Producción	803	3.692	1.201	4.907
Ventas	(1) 811	3.552	1.163	4.787
- Locales	811	3.552	1.163	4.787
Equipos c/aire	38	147	49	172
Equipos s/aire	-	-	-	-
AA Res.	-	-	-	0
Microondas	-	-	-	-
Celulares	690	2.986	1.018	4.222
Media- TV	60	334	73	312
Notebook	-	-	-	-
Autorradio	23	85	24	81

(1) No se incluyen las unidades vendidas entre las sociedades.

5. ÍNDICES

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Liquidez	1,14	1,16
Solvencia	0,35	0,40
Inmovilización del capital	0,16	0,17
Rentabilidad	-0,02	0,15

6. PERSPECTIVAS

La recesión que impacta a la economía argentina no parece tener perspectivas de cambiar su tendencia, al menos en el primer semestre de este año.

La existencia de inventarios de autos, celulares y televisores obligó a hacer ajustes a los programas de producción de la empresa, para absorber inventarios mientras esta situación se mantiene.

Como siempre, una cauta política financiera acompaña este proceso, monitoreándose permanentemente la evolución de los mercados para poder reaccionar ágilmente a los cambios que se produzcan, sobre todo para poder alinear costos y precios.

Por el lado de la industria automotriz, la actividad de infotainment se mantendrá en los volúmenes que venía registrando al finalizar el año ya que Toyota Argentina continúa produciendo unidades a buen ritmo.

En lo que hace a los sistemas de climatización, todas las terminales clientes de Mirgor han reducido su producción en las primeras semanas del año, aunque, por el momento, se estima que la actividad se recuperará el segundo bimestre para mantener los volúmenes de ventas previstos para el año.

En lo que se refiere a la actividad de la industria electrónica, se espera un segundo semestre con una moderada mejora comparado con la situación actual.

Un hecho posterior al cierre del balance ha sido el acuerdo alcanzado con la UOM de Tierra del Fuego. Sobre la mesa de negociaciones existían dos asuntos muy importantes. Por un lado, la necesidad de revisar las condiciones salariales, ya que los aumentos se habían congelado a partir del 1 de julio de 2018. Si bien el acuerdo del 13 de noviembre de 2017 previa una continuidad del congelamiento hasta el 30 de junio de 2020, la fuerte inflación del año pasado requirió hacer un cambio en el acuerdo.

Junto con un aumento de salarios escalonados del 24%, también se acordó contemplar un esquema de suspensiones y jornadas reducidas para aquellas empresas que no logren aumentar sus ventas.

Otra novedad que introdujo la empresa fue la apertura de su nuevo centro logístico en Pacheco. De esta manera se internalizan actividades que estaban tercerizadas, buscando una mayor eficiencia en las operaciones. En la primera etapa el centro estará focalizado en las actividades de armado final y gestión de las distintas modalidades de entrega a las terminales.

Posteriormente se esperan incorporar algunas otras actividades vinculadas a la electrónica.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2019

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

(*) Información no cubierta por el Informe de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 48, INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1º de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 29 de febrero de 2012

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controladora:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 48,27%.
- Participación en los votos: 61,5862%

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(Nota 17)**

**Emitido, suscripto,
inscripto e
integrado**

180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 0,10 cada una.

Clase A y B con derecho a tres votos por acción
Clase C con derecho a un voto por acción

3.120.000

14.880.000

18.000.000

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Estado consolidado del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Notas	31.12.2018 ARS 000	31.12.2017 ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	5	27.529.339	24.957.535
Beneficio de promoción industrial	22	6.184.372	5.509.069
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	(26.317.808)	(24.992.754)
Ganancia bruta		7.395.903	5.473.850
Otros ingresos operativos	8	1.382.869	509.955
Gastos de administración	7	(1.138.548)	(664.997)
Gastos de comercialización	7	(1.503.743)	(1.095.653)
Otros gastos operativos	8	(7.218.713)	(2.571.885)
Resultado operativo		(1.082.232)	1.651.270
Costos financieros	8	(471.520)	(554.738)
Ingresos financieros	8	379.010	140.621
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		1.608.711	(480.629)
Otros ingresos netos	8	3.654	110.689
Participaciones en las pérdidas netas de asociadas	20	(278.157)	(71.100)
Ganancia neta del ejercicio		159.466	796.113
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	9	(239.503)	(82.885)
Resultado integral total neto del ejercicio		(80.037)	713.228
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(79.957)	712.654
Participaciones no controladoras		(80)	574
		(80.037)	713.228
Ganancias por acción:			
> básica y diluída, (pérdida) ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora		(0,44)	3,96

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

	Notas	31.12.2018 ARS 000	31.12.2017 ARS 000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	1.233.961	1.121.923
Propiedades de inversión	12	51.256	52.475
Activos intangibles	13	60.633	74.560
Inversión en asociadas	20	477.309	951.838
Otros créditos no financieros	16	6.280	2.325
Activo por impuesto diferido	9	810	2.594
Otros activos financieros	15	898.674	614.547
		<u>2.728.923</u>	<u>2.820.262</u>
Activos corrientes			
Otros créditos no financieros	16	288.590	589.630
Inventarios	14	8.743.994	4.975.618
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	4.869.759	6.818.169
Otros activos financieros	15	-	40.111
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	436.762	1.588.442
		<u>14.339.105</u>	<u>14.011.970</u>
Total de activos		<u>17.068.028</u>	<u>16.832.232</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		75.866	75.866
Primas de emisión		58.648	58.648
Reservas de resultados		4.352.077	3.908.898
Resultados no asignados		(79.957)	712.654
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>4.424.634</u>	<u>4.774.066</u>
Participaciones no controladoras		1.858	1.938
Patrimonio total		<u>4.426.492</u>	<u>4.776.004</u>
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	99	123
Pasivo por impuesto diferido	9	12.278	11.386
		<u>12.377</u>	<u>11.509</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	2.089	757.214
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	12.608.633	11.287.505
Otros pasivos financieros	15	18.437	-
		<u>12.629.159</u>	<u>12.044.719</u>
Total de pasivos		<u>12.641.536</u>	<u>12.056.228</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>17.068.028</u>	<u>16.832.232</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Atribuible a los propietarios de la controladora									
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.6)	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Resultados no asignados			
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2018	18.000	75.866	58.648	8.261	135	3.900.502	712.654	4.774.066	1.938	4.776.004
Distribución de dividendos en efectivo dispuesta por Asamblea del 27 de abril de 2018	-	-	-	-	-	-	(269.475)	(269.475)	-	(269.475)
Aumento de reserva facultativa y otras reservas dispuesta por Asamblea del 27 de abril de 2018	-	-	-	-	269.475	173.704	(443.179)	-	-	-
Resultado integral total neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(79.957)	(79.957)	(80)	(80.037)
Al 31 de diciembre de 2018	18.000	75.866	58.648	8.261	269.610	4.074.206	(79.957)	4.424.634	1.858	4.426.492

	Atribuible a los propietarios de la controladora									
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.6)	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Resultados no asignados			
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2017	18.000	75.866	58.648	4.203	135	2.246.209	1.707.388	4.110.449	1.364	4.111.813
Aumento de reserva legal dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	4.058	-	-	(4.058)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	-	-	-	(49.037)	(49.037)	-	(49.037)
Aumento de reserva facultativa dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	-	-	1.654.293	(1.654.293)	-	-	-
Resultado integral total neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	712.654	712.654	574	713.228
Al 31 de diciembre de 2017	18.000	75.866	58.648	8.261	135	3.900.502	712.654	4.774.066	1.938	4.776.004

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	159.466	796.113
Intereses devengados por deudas y préstamos	46.084	89.978
Ajustes para conciliar el resultado integral del ejercicio con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	304.367	205.376
Depreciación de propiedades de inversión	1.219	248
Amortización de activos intangibles	36.961	14.034
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	-	(99.991)
Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	33.535	202.245
Aumento de previsión para desvalorización de deudores incobrables	-	1.460
Resultado por participación en las (pérdidas) ganancias netas de asociadas	278.157	(71.100)
Diferencia de cambio	302.626	171.124
Diferencia de cambio e intereses de préstamos de largo plazo	(11.001)	(30.047)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(134.257)	(6.277)
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas	1.889.175	(1.641.822)
Aumento en inventarios, neto de la previsión para obsolescencia	(3.801.911)	(1.153.415)
Disminución (Aumento) en otros créditos no financieros	303.429	(466.407)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto del impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	758.728	4.273.441
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	166.578	2.284.960
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(422.939)	(155.224)
Cobro neto venta de propiedad, planta y equipo	190	110.468
Adquisiciones de activos intangibles	(23.034)	(1.553)
Adquisición de colocaciones a corto plazo	112.405	(329.836)
Variación neta de instrumentos financieros de cobertura	58.548	(40.951)
Disminución de saldos con asociadas	9.016	1.956
Dividendos cobrados	-	12.884
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(265.814)	(402.256)
Actividades de financiación (Nota 15.9)		
Disminución neta de préstamos	(792.622)	(810.605)
Intereses pagados	(12.199)	(58.564)
Dividendos pagados	(269.475)	(49.037)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(1.074.296)	(918.206)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	134.257	6.277
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.039.275)	970.775
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	1.330.062	359.287
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	290.787	1.330.062

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor

La emisión de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad") correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 8 de marzo de 2019.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de equipos de aire acondicionado para uso residencial, enlantados, televisores, equipos de audio y video, equipos de telefonía celular, autorradios y locación de inmuebles, entre otras actividades. En la Nota 4 a los presentes estados financieros consolidados se expone la información sobre segmentos de operación. La información sobre su controladora principal se incluye en la Nota 18 a los presentes estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**2.3. Bases de consolidación**

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018. Las controladas consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas, son las siguientes:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Fecha de cierre del ejercicio del último estado financiero emitido
	31/12/2018	31/12/2017	
Interclima S.A.	99,9667	99,9667	31/12/2018
Capdo S.A.	100	100	31/12/2018
IATEC S.A.	100	100	31/12/2018
GMRA S.A.	100	100	31/12/2018

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

- ▶ Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- ▶ Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- ▶ La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- ▶ Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del ejercicio y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja el importe en libros de los activos (incluida la plusvalía) y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Mirgor en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 47,64% y 24,79% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

- (ii) los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes: Propiedades, planta y equipos; propiedades de inversión; activos intangibles; inversiones en asociadas; inventarios; activo y pasivo por impuesto diferido; y las partidas que integran el patrimonio neto fueron medidas utilizando el método de costo histórico.

- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha debido aplicar la NIC 23.

Reexpresión del estado del resultado

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) La (pérdida) ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

- (i) A la fecha de transición (inicio del período comparativo), la Sociedad ha aplicado las siguientes normas particulares:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto las ganancias reservadas, y los resultados no asignados, se reexpresaron desde las fechas en que fueron aportados, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía.
 - (b) Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

- (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ▶ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- ▶ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- ▶ el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- ▶ no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

2.4.2. Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo Mirgor se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad. Cada entidad integrante del Grupo Mirgor determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. Las sociedades controladas han definido también como moneda funcional el peso argentino.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo Mirgor a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado del resultado integral en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias y los resultados de las operaciones que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

2.4.3. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo Mirgor y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El Grupo Mirgor evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. El Grupo Mirgor concluyó que actúa en calidad de mandante en todos sus acuerdos de ingresos ya que es el principal obligado en estos acuerdos, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventario y de crédito. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deben cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

En el curso normal de sus negocios, el Grupo Mirgor efectúa renegociaciones de precios de los productos fabricados con sus respectivos clientes / proveedores de manera de mantener ciertas relaciones de ingresos y costos. La misma puede dar origen a ajustes de tales precios a ser reconocidos como ingresos adicionales. Tales cargos son reconocidos por el Grupo Mirgor una vez concluida la negociación y habiendo obtenido la confirmación por parte de los clientes / proveedores, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Mirgor y puedan ser medidos en forma fiable.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados, debido a su naturaleza operativa.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

2.4.4. Beneficio de promoción industrial

En este rubro del estado consolidado del resultado integral, el Grupo Mirgor reconoce los beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivados de la promoción industrial comentada en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

2.4.5. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente e impuesto a la ganancia mínima presunta

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. La tasa impositiva vigente para el Grupo Mirgor en la República Argentina es del 30%.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

El impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) es complementario del impuesto a las ganancias corriente dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio sobre el que se informa, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal del Grupo Mirgor coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias corriente, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias corriente sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios fiscales siguientes.

El crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta se mide por su importe nominal sin descontar, por cuanto se asimila a un activo por impuesto a las ganancias diferido.

El importe en libros del crédito por el impuesto a la ganancia mínima presunta se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado del ejercicio en la línea de gastos por impuesto a las ganancias en la medida en que ya no sea probable su utilización como pago a cuenta del impuesto a las ganancias a pagar en ejercicios futuros. El impuesto a la ganancia mínima presunta no reconocido como crédito o dado de baja previamente, se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconoce como activo con crédito al resultado del ejercicio en la línea de gastos por impuesto a las ganancias en la medida en que se torne probable la utilización del mismo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias a pagar en ejercicios futuros.

Con la aprobación de la ley 27.260, publicada en el Boletín Oficial con fecha 22 de julio de 2016, se deroga el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- ▶ Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Firmado a efectos de su identificación

con el informe de fecha 08/03/2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- ▶ Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o el relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- ▶ Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- ▶ Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto relacionado con las ventas a cobrar de clientes o a pagar a proveedores.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

2.4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, excepto los terrenos, se miden al costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, netas de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo Mirgor da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los estados del resultado integral a medida que se incurrir.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento y retiro del servicio de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

Las tasas de depreciación se informan en la Nota 11.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (denominado activo apto), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el ejercicio en el que se incurrir. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

No existen costos por préstamos capitalizados en el costo de los activos a las fechas respectivas.

2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encontrase especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado del resultado integral, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los principales arrendamientos del Grupo Mirgor corresponden a depósitos y oficinas administrativas. Los plazos normales promedio de estas locaciones son de uno a tres años. El total imputado a resultados por arrendamientos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se exponen en la línea "Alquileres y servicios logísticos" detallado en la Nota 7 a los estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los que el Grupo Mirgor no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Los principales arrendamientos del Grupo Mirgor corresponden a los ingresos de la sociedad controlada Capdo S.A. Los plazos normales promedio de estas locaciones son de un año. El total imputado a resultados por arrendamientos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se exponen en la línea "Ingresos por arrendamientos" del rubro "Ingresos de actividades ordinarias" detallado en la Nota 5 a los estados financieros consolidados.

2.4.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, incluidos los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades de inversión y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en el ejercicio en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a/o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo Mirgor contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.4.9. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en que se asignen vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

2.4.10. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.4.10.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo Mirgor se compromete a comprar o vender el activo.

A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- ▶ Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ▶ Préstamos y cuentas por cobrar;
- ▶ Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; y
- ▶ Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros del Grupo incluyen el efectivo y las colocaciones.

Los activos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen el efectivo, colocaciones a corto plazo, títulos de deuda, contratos a término de moneda extranjera, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro del valor.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado del resultado integral como ingreso/costo financiero o como otros ingresos/gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Firmado a efectos de su identificación

con el informe de fecha 08/03/2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Por lo general, esta categoría aplica a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en el estado consolidado de situación financiera.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- ▶ Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- ▶ Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida del involucramiento continuado del Grupo Mirgor sobre el activo.

En este último caso, el Grupo Mirgor también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que el Grupo Mirgor haya retenido. Un involucramiento continuado que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que el Grupo Mirgor sería requerido a devolver.

2.4.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los criterios adoptados para el tratamiento de los saldos y transacciones con partes relacionadas son descriptos en la Nota 18.

2.4.10.3. Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (en caso de existir) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación apropiados.

El Grupo Mirgor realizó ciertos acuerdos a través de instrumentos financieros de cobertura, los cuales fueron medidos a su valor razonable y se describen en la Nota 15.8.

2.4.10.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo Mirgor (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.4.10.5. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable, el que resulte menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Materias primas

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio según el método precio promedio ponderado (PPP).

Productos terminados y en proceso

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

2.4.12. Deterioro del valor de activos financieros y no financieros

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, netos de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultado integral en las líneas de costos financieros u otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

Activos financieros al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados, registrados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultado integral, según corresponda a la naturaleza del activo que se origina, se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recuperado futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo.

Si, en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recuperado se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultado integral, según sea la naturaleza del activo que originó el recuperado.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Deterioro del valor de activos no financieros

Inventarios

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

El importe de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles con vidas útiles finitas

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro de ciertas categorías específicas de activos intangibles:

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre), ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y además cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

Plusvalía

La plusvalía se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre) y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo Mirgor, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente, netos de los adelantos en cuentas corrientes bancarias, en caso de existir.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

2.4.14. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

2.4.14.1 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que para cancelar la obligación haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y reclamos es registrada a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

2.4.14.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.14.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Firmado a efectos de su identificación

con el informe de fecha 08/03/2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo Mirgor tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Grupo Mirgor. En estos casos, siempre y cuando existan, el Grupo Mirgor brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y presentación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo Mirgor, la Dirección ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados.

Arrendamientos operativos

El Grupo Mirgor ha celebrado arrendamientos comerciales de su cartera de propiedades de inversión. El Grupo Mirgor ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos celebrados, tales como cuando el plazo del arrendamiento no constituye una porción sustancial de la vida económica de la propiedad comercial que ha sustancialmente retenido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia, ha contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.

2.5.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Grupo Mirgor ha basado sus supuestos y estimaciones contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo Mirgor. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros que pudieran estar registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Otras estimaciones significativas

A continuación, se enuncian las otras estimaciones significativas usadas por la Dirección:

- ▶ Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a créditos fiscales y su valuación respectiva;
- ▶ La vida útil, valores residuales y recuperabilidad de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y el monto de provisiones para desvalorizaciones de activos;
- ▶ Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros incluyendo riesgo de crédito;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y monto involucrado de contingencias;
- ▶ Los supuestos usados para determinar las posibles obligaciones por garantías de los productos fabricados por el Grupo Mirgor.

2.6 Reservas de resultados y resultados no asignados

En cumplimiento de la Res. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro "resultados no asignados" del estado de cambios en el patrimonio.

2.7 Cambios en las políticas contables significativas

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018, el Grupo ha aplicado por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, se adoptaron otras normas y modificaciones a las mismas, las cuales son efectivas para los ejercicios que comienzan el 1 de enero del 2018 o posteriormente, pero no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones mencionadas:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación, y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 es aplicable a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva, pero no es necesario modificar la información comparativa. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

El Grupo no reexpresará la información comparativa. En general, el Grupo considera que la aplicación de la norma no tuvo impacto significativo en su estado de situación financiera y en el patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

(a) Clasificación y valoración

El Grupo considera que la aplicación de la norma no tuvo impacto significativo en su estado de situación financiera o en el patrimonio por la aplicación de los requerimientos de clasificación y valoración de la NIIF 9, ya que continúa exponiendo a valor razonable todos los activos financieros que anteriormente se registraban con ese criterio. En caso de poseer, las acciones cotizadas clasificadas como activos financieros disponibles para la venta se valorarán contra resultados en lugar de contra otro resultado integral, lo que aumentará la volatilidad de los resultados. Los instrumentos de deuda se espera que se valoren a valor razonable reflejando las variaciones en otro resultado integral de acuerdo con la NIIF 9.

Las acciones de entidades no cotizadas se espera mantenerlas en un futuro previsible.

No se han reconocido pérdidas por deterioro en el estado de resultados de ejercicios anteriores por estas inversiones.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que el Grupo registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. El Grupo considera que esta modificación no tuvo impacto sobre los estados financieros actuales.

NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

El IASB publicó estas enmiendas a la NIIF 15 el 12 de abril de 2016. Esta norma sustituye a las NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y NIC 11 Contratos de construcción, las CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles y CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes, y a la SIC 31 Ingresos - Permutas de servicios de publicidad, y aplica a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias celebrados con clientes. También proporciona un modelo único para el reconocimiento y la medición de las ventas de ciertos activos no financieros (por ejemplo, propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros). Se resumen a continuación los principales conceptos de la nueva norma que implican un cambio respecto de las normas anteriores.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Para la aplicación de este principio básico, las entidades deberán efectuar mayores estimaciones y aplicar mayor juicio discrecional respecto del que venían considerando con las anteriores normas.

Para el reconocimiento de los ingresos, la nueva norma prevé un modelo de 5 etapas: (1) identificar el contrato (o contratos) celebrado con el cliente; (2) identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato (por ejemplo, venta de bienes, prestación de servicios, etc.); (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas; y (5) reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

Además, la nueva norma prevé mayor información cuantitativa y cualitativa a revelar sobre el reconocimiento de ingresos, en comparación con las revelaciones que las normas anteriores venían requiriendo.

Esta norma tiene vigencia para los períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018. Se permite a la entidad optar por (i) una aplicación retroactiva completa, esto es, modificando retroactivamente los períodos comparativos presentados; o (ii) una aplicación retroactiva modificada, esto es, aplicando la norma a los contratos de ingresos vigentes al inicio del primer período de aplicación de la misma, pero sin modificar retroactivamente los períodos comparativos presentados (es decir, reconociendo el efecto acumulativo del cambio al inicio del período corriente), pero incluyendo las revelaciones apropiadas que permitan identificar las diferencias en los ingresos del período corriente reconocidos según las normas anteriores y la nueva norma vigente. Se permite su aplicación anticipada. El Grupo considera que esta modificación no tuvo impacto sobre los estados financieros actuales.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio de contado que se tiene que utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) que surge al cancelar un activo no monetario o un pasivo no monetario que se registraron por una contraprestación anticipada, se debe utilizar la fecha de la transacción en la que se reconoció inicialmente dicho activo no monetario o pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o anticipos, la entidad debe determinar la fecha de las transacciones para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Esta interpretación da la opción de aplicarse de forma retroactiva total.

Alternativamente, una entidad puede aplicar la Interpretación prospectivamente a todos los activos, gastos e ingresos incluidos en su alcance que inicialmente se reconocen en o después de:

- i. El comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación, o
- ii. El comienzo de un ejercicio anterior que se presente como información comparativa en los estados financieros del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación.

El Grupo considera que la modificación no tuvo impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran el momento en el cual una entidad debiera transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso.

Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente.

El Grupo considera que la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en sus estados financieros ya que la práctica anterior del Grupo estaba en línea con las aclaraciones actualmente en vigencia.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro

Las modificaciones abordan los problemas que surgen por la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, la NIIF 9, antes de implementar la NIIF 17 Contratos de seguro, la cual reemplaza a la NIIF 4. Las modificaciones introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y una aplicación superpuesta. La exención temporal se aplica por primera vez para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Una entidad puede elegir la aplicación del enfoque de la superposición cuando aplique por primera vez la NIIF 9 y aplique ese enfoque de forma retroactiva a los activos financieros que designe en la transición a la NIIF 9. La entidad reexpresa la información comparativa que refleja el enfoque de superposición si, y solo si, la entidad reformula información comparativa al aplicar la NIIF 9. Estas modificaciones no son aplicables al Grupo.

Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las modificaciones aclaran los siguientes aspectos:

- Una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, puede optar, en el momento del reconocimiento inicial de la inversión, por valorar sus inversiones en asociadas o negocios conjuntos al valor razonable con contrapartida en resultados. Esta elección se puede hacer de forma separada para cada inversión.

- Si una entidad, que no es una entidad de inversión, tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad puede, al aplicar el método de la participación, optar por mantener la valoración al valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a sus participaciones en sociedades dependientes. Esta elección se realiza por separado para cada asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión desde la última fecha en que: (a) la asociada o el negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) la asociada o el negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la asociada o el negocio conjunto que es una entidad de inversión se convierte en matriz.

Las modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva. El Grupo considera que la modificación no tuvo ningún efecto en sus estados financieros derivados de la aplicación de esta norma.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Grupo que todavía no tienen aplicación obligatoria. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigor.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Firmado a efectos de su identificación

con el informe de fecha 08/03/2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan información a revelar más extensa que la estipulada en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

NIIF 17 – Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro, una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valoración, la presentación y los desgloses. Una vez esté vigente, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro que fue emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguro de vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Solo se contempla alguna excepción dentro del alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales, La NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes. El núcleo de la NIIF 17 es el modelo general, complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2021 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.

Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones abordan el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una sociedad dependiente que se vende o se aporta a una asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aclaran que la ganancia o pérdida derivada de la venta o la aportación de activos que constituyen un negocio, tal como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se debe reconocer en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o aportación de activos que no constituyen un negocio se reconocerá sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados con la asociada o el negocio conjunto.

El IASB ha aplazado la fecha de aplicación de estas modificaciones indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las modificaciones debe aplicarlas prospectivamente. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

Participación de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Enmiendas a la NIC 28

El IASB ha modificado la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” para clarificar que una entidad aplicará la NIIF 9 “Instrumentos financieros” a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto, que, en esencia, formen parte de la inversión en la asociada o negocio conjunto, pero a las cuales no les aplica el método de la participación (préstamos a largo plazo; acciones preferentes no acumulativas). Esto implica que el modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9 aplica a tales participaciones a largo plazo. El IASB también clarifica que una entidad aplicará la NIIF 9 a esas participaciones a largo plazo antes de tener en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, o cualquier pérdida por deterioro del valor de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, reconocidas utilizando la NIC 28. La enmienda entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada. Las entidades deben aplicar estas modificaciones retroactivamente, con ciertas excepciones. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

Características de cancelación anticipada con compensación negativa – Enmiendas a la NIIF 9

El IASB ha modificado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” para permitir que los instrumentos de deuda con características de cancelación anticipada con compensación negativa se midan a costo amortizado o valor razonable a través de otro resultado integral. La enmienda entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada.

El IASB también aclaró en los Fundamentos de las Conclusiones que, bajo NIIF 9, las ganancias y pérdidas que surgen de las modificaciones de pasivos financieros que no den lugar a la baja en cuentas deben reconocerse en resultados. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período anual sobre el que se informa, una entidad está obligada a:

-Determinar el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación del plan, reducción o liquidación, utilizando los supuestos actuariales utilizados para volver a medir el pasivo (activo) por beneficios definidos netos, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

-Determinar el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o reducción del plan, determinando: el pasivo (activo) por beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para volver a medir el pasivo neto por beneficios definidos (activo).

Las enmiendas también aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo. Esta cantidad se reconoce en resultados.

Una entidad determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los montos incluidos en el interés neto, se reconoce en otros ingresos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Las modificaciones se aplican a las enmiendas, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en o después del comienzo del primer período de informe anual que comienza el 1° de enero de 2019 o después, con aplicación anticipada permitida. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan en el futuro del Grupo.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de Estado financieros y a la NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

En octubre de 2018, el IASB emitió estas modificaciones para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. De esta forma establece que la información es material si se puede esperar que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre un informe específico. Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, o ambas cosas.

Una entidad necesitará evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros. Las enmiendas explican que la información se oculta si se comunica de manera que tenga un efecto similar al de omitir o declarar erróneamente la información. La información material puede, por ejemplo, ocultarse si la información relativa a un elemento material, transacción u otro evento se encuentra dispersa en todos los estados financieros, o se divulga en un lenguaje vago o poco claro. La información material también puede ocultarse si los elementos, transacciones u otros eventos diferentes se agregan de manera inadecuada, o por el contrario, si los elementos similares se desagregan de manera inadecuada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser informada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de "material" tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término 'información oculta' en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, al elevar la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

El marco conceptual de Información financiera

El IASB emitió el Marco Conceptual en marzo de 2018. Establece un conjunto integral de conceptos para la presentación de informes financieros, el establecimiento de estándares, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables coherentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar los estándares. El Marco Conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. El marco conceptual se acompaña de una base para las conclusiones. Las modificaciones son efectivas inmediatamente para el IASB y el Comité de Interpretaciones IFRS. Para los preparadores que desarrollan políticas contables basadas en el Marco Conceptual, es efectivo para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de "Negocio"

Las enmiendas aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear resultados. También aclaran que una empresa puede existir sin incluir todos los insumos y procesos necesarios para crear productos. Es decir, las entradas y los procesos aplicados a esas entradas deben tener "la capacidad de contribuir a la creación de salidas" en lugar de "la capacidad de crear salidas". Las modificaciones deben aplicarse a las transacciones que son combinaciones de negocios o adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período de presentación de informes anual que comienza en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar dichas transacciones. La aplicación anticipada está permitida y debe ser informada. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015–2017 (emitidas hasta diciembre de 2017)

Las modificaciones incluyen:

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” y NIIF 11 “Acuerdos conjunto” – Participaciones previas en una operación conjunta

Las enmiendas clarifican que:

(a) Cuando una entidad obtiene el control de una operación conjunta, cuya actividad es un negocio como se lo define en la NIIF 3, la entidad debe aplicar los requerimientos de una combinación de negocios lograda en etapas, que incluye remedir la totalidad de la participación previamente mantenida en la operación conjunta al valor razonable de la fecha de adquisición.

(b) Cuando una parte que participa en una operación conjunta, cuya actividad es un negocio, sin tener control conjunto y pasa a obtenerlo, su participación previa en la operación conjunta no deber ser remedida.

Estas enmiendas aplican a transacciones en las que el control o el control conjunto se obtienen en períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2019. En ambos casos se permite la aplicación anticipada. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

NIC 12 “Impuesto a las ganancias” – Consecuencias del pago de dividendos en el impuesto a las ganancias

Estas enmiendas clarifican que una entidad debe reconocer las consecuencias que la distribución de dividendos tenga en el impuesto a las ganancias en: la ganancia o pérdida neta del período/ejercicio, o en el otro resultado integral, o en el patrimonio, dependiendo del lugar en que la entidad reconoció originalmente la transacción o evento que generó las utilidades distribuibles que dan lugar al dividendo.

Una entidad debe aplicar estas enmiendas a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique estas enmiendas por primera vez, extenderá su aplicación a las consecuencias en el impuesto a las ganancias de los dividendos reconocidos desde el comienzo del primer período comparativo presentado. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

NIC 23 “Costos por préstamos” – Costos por préstamos susceptibles de capitalización

Estas enmiendas clarifican que una entidad debe tratar como parte de los préstamos genéricos a cualquier préstamo originalmente tomado para el desarrollo de un activo apto, que se encuentre pendiente de pago después que el activo esté listo para su uso previsto o venta.

Una entidad aplicará estas enmiendas a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada. Los costos por préstamos alcanzados por la modificación al párrafo 14 son los que se incurran a partir de la primera aplicación de las enmiendas. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. El Grupo Mirgor ha definido los siguientes tres segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento automotriz, que produce equipos de aire acondicionado, autorradios, y brinda servicios de enllantado de neumáticos.
- ▶ El segmento de electrónica de consumo, que produce y comercializa televisores, equipos de aire acondicionado residencial, equipos de audio y video, teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento otros servicios que comprende las actividades de locación de inmuebles.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente. El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina.

Firmado a efectos de su identificación

con el informe de fecha 08/03/2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la ganancia o pérdida operativa revelada en los estados financieros consolidados.

El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y costos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

A continuación, se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018	Automotriz	Electrónica	Otros servicios	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	4.982.361	22.526.822	20.156	27.529.339
Beneficio de promoción industrial	1.007.959	5.176.413	-	6.184.372
Ingresos totales	5.990.320	27.703.235	20.156	33.713.711
Resultados				
Depreciación y amortización	(79.718)	(261.551)	(1.278)	(342.547)
Resultado operativo del segmento	(106.115)	(978.572)	2.455	(1.082.232)

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017	Automotriz	Electrónica	Otros servicios	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	4.372.301	20.570.670	14.564	24.957.535
Beneficio de promoción industrial	879.971	4.629.098	-	5.509.069
Ingresos totales	5.252.272	25.199.768	14.564	30.466.604
Resultados				
Depreciación y amortización	(44.725)	(174.685)	(248)	(219.658)
Resultado operativo del segmento	(200.145)	1.842.255	9.160	1.651.270

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica	Otros servicios	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 31 de diciembre de 2018					
Activos no operativos					
- Inversión en asociadas	-	-	-	477.309	477.309
- Otros activos financieros	-	-	-	898.674	898.674
- Otros créditos no financieros	18.214	2.468	-	274.188	294.870
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	810	810
Total de activos no operativos	18.214	2.468	0	1.650.981	1.671.663
Activos operativos	(767.294)	16.046.256	117.403	-	15.396.365
Total de activos	(749.080)	16.048.724	117.403	1.650.981	17.068.028
Pasivos no operativos					
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	2.089	2.089
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	12.278	12.278
Total de pasivos no operativos	-	-	-	14.367	14.367
Pasivos operativos	647.601	11.974.202	5.366	-	12.627.169
Total de pasivos	647.601	11.974.202	5.366	14.367	12.641.536

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica	Otros servicios	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 31 de diciembre de 2017					
Activos no operativos					
- Inversión en asociadas	-	-	-	951.838	951.838
- Otros activos financieros	-	-	-	614.547	614.547
- Otros créditos no financieros	-	463.334	-	128.621	591.955
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	2.594	2.594
Total de activos no operativos	-	463.334	-	1.697.600	2.160.934
Activos operativos	1.528.703	13.126.448	16.147	-	14.671.298
Total de activos	1.528.703	13.589.782	16.147	1.697.600	16.832.232
Pasivos no operativos					
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	757.214	757.214
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	11.386	11.386
Total de pasivos no operativos	-	-	-	768.600	768.600
Pasivos operativos	958.673	10.326.015	2.940	-	11.287.628
Total de pasivos	958.673	10.326.015	2.940	768.600	12.056.228

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

5. Ingresos de actividades ordinarias

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Venta de bienes	27.512.582	24.942.971
Ingresos por arrendamientos	16.757	14.564
Total de ingresos de actividades ordinarias	<u>27.529.339</u>	<u>24.957.535</u>

6. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	4.112.657	2.784.460
Compras del ejercicio	26.530.920	22.850.568
Gastos de producción y servicios - Nota 7	3.657.192	3.542.062
Constitución de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	33.535	202.245
Aplicación de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	(186.445)	(273.924)
Inventarios al cierre del período (*)	(7.830.051)	(4.112.657)
Costo de venta de bienes y servicios prestados	<u>26.317.808</u>	<u>24.992.754</u>

(*) No incluye materia prima en tránsito ni provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

7. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	31.12.2018				31.12.2017			
	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	1.129.084	344.544	200.361	1.673.989	1.642.913	235.095	107.774	1.985.782
Contribuciones y beneficios sociales	493.264	95.037	83.930	672.231	433.710	63.075	21.905	518.690
Seguros	63.208	8.774	111.258	183.240	81.660	2.557	8.920	93.137
Honorarios	12.603	71.857	1.307	85.767	13.727	43.908	10.506	68.141
Impuestos, tasas y contribuciones	276.162	51.058	736.525	1.063.745	224.823	44.584	679.538	948.945
Gastos de publicidad	-	43	43.353	43.396	-	-	90.547	90.547
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	397.175	-	397.175	-	160.360	-	160.360
Amortizaciones de activos intangibles	327	32.344	4.290	36.961	-	14.034	-	14.034
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo y propiedad de inversión	273.453	26.602	5.531	305.586	165.003	38.494	2.127	205.624
Alquileres y servicios logísticos	54.533	29.851	82.383	166.767	55.469	17.254	63.135	135.858
Gastos de nacionalización y despacho	528.891	1.814	171	530.876	274.085	-	236	274.321
Mantenimiento	77.532	8.882	11.918	98.332	58.216	10.244	275	68.735
Movilidad	4.081	15.745	3.672	23.498	5.501	8.007	3.426	16.934
Transportes, fletes y acarreos	539.609	12.120	205.513	757.242	497.082	-	101.521	598.603
Gastos de limpieza y vigilancia	93.785	5.371	-	99.156	66.243	3.947	64	70.254
Regalías	-	-	30	30	-	-	2.554	2.554
Deudores Incobrables	-	-	-	-	-	-	1.460	1.460
Diversos	110.660	37.331	13.501	161.492	23.630	23.438	1.665	48.733
Totales 12 meses 31.12.2018	3.657.192	1.138.548	1.503.743	6.299.483	3.542.062	664.997	1.095.653	5.302.712

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

8. Otros ingresos y egresos

8.1. Otros ingresos operativos

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	1.382.868	509.955
Total de otros ingresos operativos	<u>1.382.869</u>	<u>509.955</u>

8.2 Otros gastos operativos

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Indemnizaciones	(146.852)	(152.685)
Diferencia de cambio	(7.071.861)	(2.419.200)
Total de otros gastos operativos	<u>(7.218.713)</u>	<u>(2.571.885)</u>

8.3 Costos financieros

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Intereses devengados por deudas y préstamos	(59.615)	(89.978)
Diferencia de cambio y valor actual	(359.418)	(464.760)
Diversos	(52.487)	-
Total de costos financieros	<u>(471.520)</u>	<u>(554.738)</u>

8.4 Ingresos financieros

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado de colocaciones a corto plazo	76.610	40.089
Intereses	94.742	472
Diferencia de cambio y valor actual	197.571	100.060
Otros ingresos financieros	10.087	-
Total de ingresos financieros	<u>379.010</u>	<u>140.621</u>

8.5 Otros ingresos netos

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	-	99.991
Diversos	3.654	10.698
Total otros ingresos netos	<u>3.654</u>	<u>110.689</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

9. Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	<u>31.12.2018</u> ARS 000	<u>31.12.2017</u> ARS 000
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(236.827)	(84.989)
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	1.867	(44.667)
Variación de la previsión para la desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta	(4.543)	46.771
Impuesto a las ganancias del ejercicio (*)	<u>(239.503)</u>	<u>(82.885)</u>

(*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del ejercicio correspondientes al Fideicomiso de garantía CIAPEXSA, a los préstamos de largo plazo y a las inversiones temporarias.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>31.12.2018</u> ARS 000	<u>31.12.2017</u> ARS 000
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	159.466	796.113
A la tasa legal de impuestos del 30% y 35% , respectivamente	(47.840)	(278.640)
Resultado exento por las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego	(178.317)	157.503
Subtotal	(226.157)	(121.137)
Disminución del crédito por impuesto a las ganancias diferido por reforma impositiva	(8.803)	(8.519)
Cargo de previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta	(4.543)	46.771
Impuesto a las ganancias del ejercicio	<u>(239.503)</u>	<u>(82.885)</u>

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado del resultado integral	
	<u>31.12.2018</u> ARS 000	<u>31.12.2017</u> ARS 000	<u>31.12.2018</u> ARS 000	<u>31.12.2017</u> ARS 000
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	(2.553)	12	(2.565)	(1)
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	35.154	34.010	1.144	(43.365)
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido	(35.160)	(30.617)	(4.543)	46.771
Efecto valor actual	3.977	(675)	4.652	(675)
Valuación de bienes de cambio	(608)	(136)	(472)	(136)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	<u>810</u>	<u>2.594</u>	<u>(1.784)</u>	<u>2.594</u>
Propiedades de inversión	(12.278)	(11.386)	(892)	(490)
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	<u>(12.278)</u>	<u>(11.386)</u>	<u>(892)</u>	<u>(490)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo Mirgor cuenta con quebrantos impositivos por la suma de 140.616 y 136.040 (los cuales son utilizables hasta el 31 de diciembre de 2022). En virtud de la evidencia disponible, la Sociedad entiende que a la fecha no corresponde reconocer un activo por impuesto a las ganancias diferido equivalente al porcentaje de impuesto a las ganancias que se estima estará vigente a la fecha estimada de compensación (Nota 22.2) aplicado a los quebrantos acumulados, excepto por el quebranto correspondiente a la sociedad controlada indirectamente GMRA S.A.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por impuesto diferido asciende a 12.278 y 11.386, respectivamente.

No hay efectos en el impuesto a las ganancias relacionados con los pagos de dividendos realizados por el Grupo Mirgor a sus accionistas durante el año 2018 y 2017.

10. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	<u>(80.037)</u>	<u>713.228</u>
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones	<u>180.000</u>	<u>180.000</u>

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

11. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2018

Cuenta principal	31.12.2018						
	Costo de adquisición						
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000		
Terrenos	19.967	-	-	-	19.967		
Edificios y construcciones	536.462	27.221	(3.724)	16.090	576.049		
Máquinas, equipos y herramientas	1.945.198	176.261	-	12.157	2.133.616		
Rodados	20.680	461	-	-	21.141		
Muebles y útiles	52.049	26.396	(2.611)	14.797	90.631		
Instalaciones	388.982	10.522	-	-	399.504		
Matricería	234.193	88	-	-	234.281		
Equipos de computación	208.898	9.585	(503)	3.722	221.702		
Obras en curso	72.273	172.405	-	(46.766)	197.912		
	<u>3.478.702</u>	<u>422.939</u>	<u>(6.838)</u>	<u>-</u>	<u>3.894.803</u>		

Cuenta principal	Depreciaciones						
	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	19.967
Edificios y construcciones	242.197	2%	-	-	30.282	272.479	303.570
Máquinas, equipos y herramientas	1.392.661	20%	(303)	-	199.230	1.591.588	542.028
Rodados	14.971	20%	-	-	2.472	17.443	3.698
Muebles y útiles	38.356	20%	(1)	-	15.241	53.596	37.035
Instalaciones	268.989	25%	-	-	32.976	301.965	97.539
Matricería	230.658	20%	-	-	2.199	232.857	1.424
Equipos de computación	168.947	20%	-	-	21.967	190.914	30.788
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	197.912
	<u>2.356.779</u>		<u>(304)</u>	<u>-</u>	<u>304.367</u>	<u>2.660.842</u>	<u>1.233.961</u>

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017

31.12.2017						
Costo de adquisición						
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	21.848	65	(1.946)	-	-	19.967
Edificios y construcciones	537.996	9.473	(11.010)	3	-	536.462
Máquinas, equipos y herramientas	1.888.613	56.545	(4.014)	4.054	-	1.945.198
Rodados	18.765	2.653	(738)	-	-	20.680
Muebles y útiles	46.014	6.612	(577)	-	-	52.049
Instalaciones	375.024	5.482	(1.608)	10.084	-	388.982
Matricería	234.416	1	(224)	-	-	234.193
Equipos de computación	203.739	5.283	(275)	151	-	208.898
Obras en curso	18.986	69.110	(1.531)	(14.292)	-	72.273
	<u>3.345.401</u>	<u>155.224</u>	<u>(21.923)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.478.702</u>

31.12.2017						
Depreciaciones						
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	19.967
Edificios y construcciones	231.004	2%	(6.018)	17.211	242.197	294.265
Máquinas, equipos y herramientas	1.237.717	20%	(2.647)	157.591	1.392.661	552.537
Rodados	14.285	20%	(661)	1.347	14.971	5.709
Muebles y útiles	32.425	20%	(344)	6.275	38.356	13.693
Instalaciones	251.932	25%	(591)	17.648	268.989	119.993
Matricería	227.276	20%	(164)	3.546	230.658	3.535
Equipos de computación	156.516	20%	(1.251)	13.682	168.947	39.951
Obras en curso	-	-	-	-	-	72.273
	<u>2.151.155</u>		<u>(11.676)</u>	<u>217.300</u>	<u>2.356.779</u>	<u>1.121.923</u>

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

12. Propiedades de inversión

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2018

Cuenta principal	31.12.2018					
	Costo de adquisición	Depreciaciones				Valor residual
		Al comienzo / cierre	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	
	ARS 000	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	12.358	-	-	-	-	12.358
Edificios y construcciones	72.998	32.881	2%	1.219	34.100	38.898
	<u>85.356</u>	<u>32.881</u>		<u>1.219</u>	<u>34.100</u>	<u>51.256</u>

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017

Cuenta principal	31.12.2017					
	Costo de adquisición	Depreciaciones				Valor residual
		Al comienzo / cierre	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	
	ARS 000	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	12.358	-	-	-	-	12.358
Edificios y construcciones	72.998	31.662	2%	1.219	32.881	40.117
	<u>85.356</u>	<u>31.662</u>		<u>1.219</u>	<u>32.881</u>	<u>52.475</u>

La ganancia neta generada por las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento operativo, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	ARS 000	ARS 000
Ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión	20.156	14.564
Gastos operativos (incluidas las reparaciones y el mantenimiento) relacionados con propiedades de inversión arrendadas	(5.046)	(2.074)
Subtotal	15.110	12.490
Impuesto a las ganancias	(7.356)	(5.367)
Ganancia neta generada por propiedades de inversión	7.754	7.123

El Grupo Mirgor no tiene restricciones sobre la posibilidad de disponer o vender sus propiedades de inversión, ni tiene asumidas obligaciones contractuales respecto de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento o ampliaciones.

Las propiedades de inversión están medidas de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.4.8 a los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, acuerdos, patentes y licencias		Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000		
Costo de adquisición				
Al 31 de diciembre de 2017	143.823	508		144.331
Altas del ejercicio	23.034	-		23.034
Al 31 de diciembre de 2018	166.857	508		167.365
Amortización y deterioro del valor				
Al 31 de diciembre de 2017	69.771	-		69.771
Cargo por amortización del ejercicio	36.961	-		36.961
Al 31 de diciembre de 2018	106.732	-		106.732
Valor residual				
Al 31 de diciembre de 2017	74.052	508		74.560
Al 31 de diciembre de 2018	60.125	508		60.633

14. Inventarios

	31.12.2018	31.12.2017
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	4.340.927	2.374.535
Productos terminados	3.489.124	1.738.122
Subtotal	7.830.051	4.112.657
Materia prima en tránsito	1.058.317	1.160.245
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(144.374)	(297.284)
	8.743.994	4.975.618

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado del resultado integral:

	31.12.2018	31.12.2017
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del ejercicio	(297.284)	(368.963)
Aumento (1)	(33.535)	(202.245)
Aplicación (1)(2)	186.445	273.924
Al cierre del ejercicio	(144.374)	(297.284)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Deudores comerciales	4.866.232	6.804.912
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	6.430	15.444
Previsión para desvalorización de deudores incobrables (1)	(2.903)	(2.187)
	<u>4.869.759</u>	<u>6.818.169</u>

(1) La evolución se detalla en la nota 15.7.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 90 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.2.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u>A vencer</u>	<u>< 30 días</u>	<u>30 - 60 días</u>	<u>61 - 90 días</u>	<u>90 - 120 días</u>
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
31.12.2018	4.869.759	6.430	4.687.519	54.060	60.412	1.617	59.721
31.12.2017	6.818.169	15.444	6.700.974	48.621	30.589	10.354	12.187

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

15.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31.12.2018	31.12.2017
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Depósitos en garantía	99	123
	99	123
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	11.240.498	9.945.134
Sueldos y cargas sociales a pagar	622.858	422.863
Provisión para S.A.C. y vacaciones	30.351	78.134
Provisión para impuesto a las ganancias	130.057	41.398
Tasa seguridad e higiene	5.125	2.810
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	58.176	72.884
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	10.368	27.633
Otras deudas fiscales	10.101	9.895
Anticipos de clientes	7.513	626.851
Otras cuentas por pagar	455.946	27.855
Regalías a pagar	35.761	27.536
Provisión honorarios directores a pagar	1.879	4.512
	12.608.633	11.287.505

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 150 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de liquidez del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.3.

15.3 Deudas y préstamos que devengan interés

	Tasa de interés anual promedio (*) %	Vencimiento	31.12.2018 ARS 000
Deudas y préstamos corrientes que devengan interés			
Adelantos en cuentas corrientes bancarias	-	-	2.089
Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés			2.089

(*) Vigente al 31 de diciembre de 2018.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de mercado y gestión de capital del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.1.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

15.4. Otros activos financieros

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Préstamos de largo plazo - Nota 18	898.674	614.547
	<u>898.674</u>	<u>614.547</u>

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Crédito por operaciones de cambio a futuro	-	40.111
	<u>-</u>	<u>40.111</u>

15.5. Otros pasivos financieros

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Pasivo por operaciones de cambio a futuro	18.437	-
	<u>18.437</u>	<u>-</u>

15.6. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	290.787	1.330.062
Inversiones transitorias	145.975	258.380
Al estado consolidado de situación financiera	<u>436.762</u>	<u>1.588.442</u>

A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen lo siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	290.787	1.330.062
Al estado consolidado de flujos de efectivo	<u>290.787</u>	<u>1.330.062</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

15.7. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018, deudores comerciales por un importe original en libros de 2.903 se desvalorizaron y previsionaron en su totalidad. Los saldos y movimientos del ejercicio de la previsión para deudores incobrables se detallan a continuación.

	<u>Desvalorizados individualmente</u>	<u>Total</u>
	ARS 000	ARS 000
Al 31 de diciembre de 2017	2.187	2.187
Cargo del ejercicio (Nota 7)	716	716
Al 31 de diciembre de 2018	<u>2.903</u>	<u>2.903</u>

15.8. Información sobre valores razonables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Dirección estima que los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► Jerarquía de valores razonables

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los activos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos financieros de cobertura del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

► Operaciones de cobertura

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, por un monto aproximado de USD 198.520 y 248.838 miles, respectivamente, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

Al 31 de diciembre de 2018, el monto a pagar se expone en el rubro "otros pasivos financieros" y asciende a 18.437 y al 31 de diciembre de 2017, el monto a cobrar se expuso en el rubro "otros activos financieros" y ascendió a 27.167. Los mismos, que se vinculan con la actividad industrial del Grupo Mirgor, fueron registrados conforme a sus valores de mercado, y de acuerdo a lo descripto en la Nota 2.4 a los presentes estados financieros consolidados.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado por dichas operaciones ascendió a 465.295 (ganancia) y 34.356 (pérdida), respectivamente, y ha sido expuesta en "Diferencia de cambio" del rubro "Otros gastos operativos".

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

15.9. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

31.12.2017	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2018
		Diferencia de cambio	Intereses devengados	
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	757.214	(1.047.497)	246.288	46.084
				2.089

31.12.2016	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2017
		Diferencia de cambio	Intereses devengados	
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	1.704.224	(1.208.112)	171.124	89.978
				757.214

(1) Neto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo.

15.10. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31.12.2018	31.12.2017
				ARS 000	ARS 000
Activos					
Activos no corrientes					
Otros activos financieros	USD	23.965	37,500	898.674	614.547
Total de activos no corrientes				898.674	614.547
Activos corrientes					
Efectivo en caja y bancos					
Efectivo	USD	58	37,500	2.169	1.623
Bancos	USD	7.217	37,500	270.628	1.270.363
				272.797	1.271.986
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comerciales	EUR	2.787	42,840	119.389	40.456
	USD	73.904	37,500	2.771.398	3.853.854
				2.890.787	3.894.310
Otros créditos no financieros					
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	143	43,163	6.185	3.682
	USD	37	37,700	1.412	437.726
	JPY	113	0,342	39	37
Diversos	USD	35	37,700	1.301	-
				8.937	441.445
Total de activos corrientes				3.172.521	5.607.741
Total de activos				4.071.195	6.222.288

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Pasivos					
Pasivos corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	-	37,700	-	757.214
				-	757.214
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Cuentas a pagar comerciales	USD	260.864	37,700	9.834.562	9.002.250
	EUR	3.112	43,163	134.310	141.512
	BRL	7.240	10,430	75.515	12.668
	JPY	41.124	0,3417	14.054	11.953
				10.058.441	9.168.383
Regalías a pagar	EUR	813	43,163	35.099	26.558
	BRL	28	10,430	291	430
	USD	10	37,700	371	548
				35.761	27.536
Total pasivos corrientes				10.094.202	9.953.133
Total pasivos				10.094.202	9.953.133

Referencias:

EUR : Euro

JPY : Yen

USD : Dólar estadounidense

BRL : Real

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valoraron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

16. Otros créditos no financieros

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Crédito por cargas sociales a recuperar	533	1.005
I.V.A. saldo a favor	2.531	-
Diversos	3.216	1.320
	<u>6.280</u>	<u>2.325</u>
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	20.682	463.334
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	54.431	42.537
Préstamos y adelantos al personal	57.199	11.119
Seguros a devengar	114.061	45.779
I.V.A. saldo a favor	24.719	5.497
Pago a cuenta de impuestos internos	-	12.253
Diversos	17.498	9.111
	<u>288.590</u>	<u>589.630</u>

17. Capital social

17.1. Capital autorizado, emitido, suscripto, integrado e inscripto

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	En miles	En miles
Acciones ordinarias autorizadas		
Acciones ordinarias de ARS 0,10 cada acción	180.000	180.000
	<u>180.000</u>	<u>180.000</u>
Acciones ordinarias emitidas, suscriptas, integradas e inscriptas		
	En miles	ARS 000
31 de diciembre de 2018	180.000	18.000
31 de diciembre de 2017	<u>180.000</u>	<u>18.000</u>

El capital emitido, suscripto, inscripto e integrado de 18.000 se halla inscripto en el Registro Público de Comercio.

Para información sobre las restricciones a la distribución de utilidades, ver la Nota 21.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los ejercicios correspondientes:

		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Activos financieros no corrientes
		ARS 000	ARS 000
Entidad controlante:			
II Tevere S.A.	31.12.2018	6.430	-
	31.12.2017	87	-
Entidad asociada:			
SAPI S.A.	31.12.2018	-	-
	31.12.2017	2.109	-
CIAPEX S.A.	31.12.2018	-	192.098
	31.12.2017	13.248	132.692
Minera Don Nicolás S.A.	31.12.2018	-	706.576
	31.12.2017	-	481.855

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,5862%

Porcentaje de acciones: 48,27%.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los saldos al cierre del ejercicio con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un ejercicio de cancelación estipulado.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros del Grupo Mirgor, incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones del Grupo Mirgor y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. El Grupo Mirgor cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene directamente de sus operaciones. El Grupo Mirgor ha celebrado transacciones de cobertura durante el presente ejercicio con la finalidad de reducir el potencial riesgo de una devaluación de la moneda. Sin embargo, el Grupo no aplica contabilidad de coberturas.

Debido a la naturaleza de sus operaciones El Grupo Mirgor se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos del Grupo Mirgor supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de la Dirección que los asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. La Dirección brinda confianza a los altos ejecutivos del Grupo Mirgor de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas y con sus preferencias para contraer riesgos.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

19.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables al Grupo Mirgor son los riesgos de tasa de interés y de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de tasa de interés

El 100% de los préstamos financieros son negociados a tasas de interés fijas.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición del Grupo Mirgor al riesgo de tasas de cambio, se relaciona con las actividades operativas del Grupo Mirgor (cuando los ingresos y gastos se encuentren denominados en una moneda diferente a la funcional del Grupo Mirgor y sus sociedades controladas).

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando todas las otras variables permanecerán constantes, de la ganancia del Grupo Mirgor antes del impuesto a las ganancias.

	Cambio en la tasa de cambio	Efecto sobre el resultado integral antes de impuesto
31.12.2018	102%	(5.996.152)
	-102%	(5.996.152)

La Dirección del Grupo Mirgor estima que el valor de mercado de los inventarios, particularmente los del segmento de electrónica de consumo se encuentran directamente influenciados por las fluctuaciones de la tasa de cambio, por lo que contribuyen a mitigar la exposición al riesgo de fluctuación de tasa de cambio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

19.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato, y que ello resulte en una pérdida financiera. El Grupo Mirgor se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, en particular por los deudores comerciales. No obstante, la Dirección del Grupo Mirgor entiende que, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la cartera de clientes del Grupo Mirgor está compuesta por empresas con sólida posición financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El Departamento de Finanzas es responsable de gestionar el riesgo de crédito de los clientes en base a políticas, procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Con respecto a la concentración de riesgo crediticio por negocio, se debe mencionar que:

Segmento automotriz: Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en el curso habitual de sus negocios otorga créditos a sus clientes, entre los cuales se incluyen terminales automotrices, concentrando en las terminales el 99% de sus ingresos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Segmentos de electrónica de consumo: las ventas de las sociedades Interclima S.A. y IATEC S.A. en referencia a equipos de aire acondicionado, televisores, equipos de audio y video, y equipos de telefonía celular se concentran principalmente con las cadenas de venta minorista y compañías de telecomunicaciones más importantes del país y se encuentran relacionadas con la marca internacional Samsung.

El máximo riesgo crediticio no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera. La necesidad de registrar una desvalorización se analizó a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. La Dirección estima que la previsión correspondiente registrada al 31 de diciembre de 2018 es suficiente para cubrir los riesgos de crédito que probablemente se materializarán.

Efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través del Departamento de Finanzas del Grupo Mirgor, de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

19.3. Riesgo de liquidez

El Grupo Mirgor administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo Mirgor sobre la base de los importes no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

31 de diciembre de 2018	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	2.089	-	2.089
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	615.035	8.865.489	3.128.208	12.608.732
	615.035	8.867.578	3.128.208	12.610.821

31 de diciembre de 2017	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	757.214	757.214
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	427.607	8.506.555	2.353.466	11.287.628
	427.607	8.506.555	3.110.680	12.044.842

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

19.4. Gestión de capital

El objetivo de la gestión del capital del Grupo Mirgor es asegurar que éste mantenga una calificación de riesgo sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar sus negocios y maximizar el valor para el accionista.

El Grupo Mirgor gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, no hubo modificaciones significativas en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

El Grupo Mirgor gestiona el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. El Grupo Mirgor incluye dentro de la deuda neta los préstamos que devengan interés y las cuentas por pagar comerciales menos el efectivo y sus equivalentes.

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Deudas y préstamos que devengan interés	2.089	757.214
Cuentas por pagar comerciales	11.240.498	9.945.134
Menos: Efectivo en caja y bancos	<u>(436.762)</u>	<u>(1.588.442)</u>
Deuda neta	10.805.825	9.113.906
Patrimonio	<u>4.426.492</u>	<u>4.776.004</u>
Capital total	<u>4.426.492</u>	<u>4.776.004</u>
Capital total y deuda neta	15.232.317	13.889.910
Ratio de endeudamiento	71%	66%

Garantías otorgadas

Con fecha 11 de marzo de 2014, la sociedad controlada en forma indirecta IATEC S.A. recibió una oferta de la firma Samsung Electronics Co. Ltd. para la fabricación de equipos de radiocomunicaciones celulares móviles de la marca "Samsung" en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. En el marco de dicho acuerdo la Sociedad garantizará solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Samsung Electronics Co. Ltd.

Con fecha 2 de junio de 2014, la sociedad controlada en forma indirecta IATEC S.A. realizó una propuesta a Pioneer do Brasil Ltd. para la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca "Pioneer" en su planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. La Sociedad garantizó solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd.

Con fecha 23 de mayo de 2017, la sociedad controlada IATEC S.A. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.

20. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones corresponden a la participación, en las sociedades, CIAPEX S.A. y SAPI S.A., y en el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA.

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

Con fecha 21 de marzo de 2013, en el marco del acuerdo de inversión antes mencionado, se ha constituido la Sociedad Administradora de Proyectos de Inversión S.A. (SAPI S.A.) la cual tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: originar, administrar, proponer y gestionar proyectos de inversión, pudiendo a tal fin brindar asesoramiento sobre

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

operaciones de inversión, efectuar el planeamiento, ejecución y el control del desarrollo de proyectos de inversión, incluyendo la negociación de los términos y condiciones de los proyectos de inversión, que lleve a cabo la sociedad CIAPEX S.A.

Adicionalmente, la sociedad CIAPEX S.A., a través de su sociedad controlada CIMINAS S.A., ha efectuado aportes a la sociedad Minera Don Nicolás S.A., cuya actividad principal es la explotación de yacimientos mineros. Esta última ha activado la totalidad de los costos de exploración y desarrollo relacionados con las zonas sobre las cuales posee derechos mineros y se imputarán a resultados conforme avance la explotación de los yacimientos. La producción ha comenzado durante el primer semestre del 2017.

Por otra parte, se han concretado con la sociedad Minera Don Nicolás S.A. y con la sociedad CIAPEX S.A. mutuos por miles de dólares estadounidenses 17.370 y 4.783, respectivamente, con vencimiento promedio de 4,5 años a una tasa de interés del 7% anual pagadero con el capital.

La información de los entes mencionados precedentemente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del ejercicio	% de participación en el Capital Social	Valores de libros al 31.12.2018	Valores de libros al 31.12.2017
CIAPEX S.A. (1)	Inversión y financiación.	1.451.935	(2.749.690)	14,21%	217.400	732.846
SAPI S.A.	Administración, asesoramiento y gestión.	705	97	3,00%	21	2.232
Fideicomiso de garantía CIAPEXSA	Fideicomiso de garantía.	1.094.104	473.932	23,75%	259.888	216.760
Total					477.309	951.838

(1) Corresponde a 21.791.764 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 10.791.146 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción.

Los fondos aportados por las sociedades controladas Interclima S.A. e Industria Austral de Tecnología S.A. al fideicomiso de garantía antes mencionado, pendientes de aportar a CIAPEX S.A., al 31 de diciembre del 2018 y 2017, ascienden a 259.888 y 216.760, respectivamente, netos de sus rendimientos. Asimismo, los aportes efectuados a CIAPEX S.A. y SAPI S.A. al 31 de diciembre del 2018 y 2017, ascienden a 217.421 y 735.078, respectivamente, netos de distribuciones y resultados acumulados.

21. Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas realizada el 27 de abril de 2018, resolvió distribuir dividendos en efectivo por la suma de 200.000 que reexpresados ascendieron a 269.475, pagaderos en dos cuotas de igual monto a ser canceladas el 15 de mayo y 25 de octubre de 2018; constituir una reserva facultativa para futuros dividendos por la suma de 200.000 que reexpresados ascendieron a 269.475 autorizando al directorio a desafectar la misma y disponer el pago de dividendos en efectivo en la medida que la situación económica y financiera lo permita según lo aconseje el directorio; y destinar el saldo remanente a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, están sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. Las utilidades que no tributan el impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la Ley N° 19.640, no se hallan sujetos al impuesto a la igualación.

22. Situación fiscal del Grupo Mirgor

22.1. Promoción industrial

MIRGOR SACIFIA

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

- a) Impuesto a las ganancias: Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.
- b) Impuesto a la ganancia mínima presunta: No se hallan gravados los bienes afectados a la actividad de la Sociedad en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- c) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.
- d) Certificados de crédito fiscal: Por medio de la Ley N° 23.697 el Gobierno Nacional suspendió los beneficios tributarios durante los años 1989 y 1990. Como consecuencia de ello la Sociedad efectuó los pagos correspondientes al Impuesto a los Capitales e Impuesto al Valor Agregado que, según lo establecía la Ley, serían reembolsados a través de Bonos de Consolidación de Deudas.

La RG N° 3838/94 de la Dirección General Impositiva reglamentó la forma en que los mencionados bonos serían obtenidos. Con fecha 17 de septiembre de 1996 la Dirección General Impositiva notificó a la Sociedad del reconocimiento del monto a favor de la Sociedad. Asimismo, con respecto a la devolución de IVA – Proveedores existe un crédito por 149 (valor histórico sin reexpresar) a ser tramitado a través de otros procedimientos.

El Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos estableció a través de la Resolución N° 580/96 que los créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de la Promoción Industrial establecida en la Ley N° 23.697 y que sean anteriores al 1° de abril de 1991 serán cancelados a través de la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda. Con fecha 19 de mayo de 1997, la Sociedad fue notificada por parte de la DGI de la conformidad provisoria del monto mencionado. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha contabilizado un crédito que asciende a 1.230, que se encuentra totalmente provisionado.

- e) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

- f) **Reintegros de exportación en moneda nacional:** En función a lo establecido por la Ley N° 19.640 las exportaciones realizadas desde el continente a Tierra del Fuego son beneficiadas por el reintegro de los tributos originados por las exportaciones. Debido a la demora en el pago por parte del Estado Nacional, la Sociedad ha presentado solicitudes de cobro ante la Dirección General de Aduanas. Si bien estas solicitudes han tenido resoluciones denegatorias en etapas administrativas (actualmente se encuentran dentro de la Dirección Legal y Técnica Aduanera a la espera de producir los dictámenes respectivos), los asesores legales y la Dirección de la Sociedad entienden que las operaciones se realizaron de acuerdo al marco normativo de la Ley N° 19.640 y por ende les corresponde la percepción de los reintegros que la normativa oportunamente vigente prescribía.

INTERCLIMA SA

La sociedad controlada Interclima S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., con el objeto de fabricar artículos electrónicos.

IATEC SA

La sociedad controlada IATEC S.A. está comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/ 2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y N° 25.561, para la fabricación de televisores, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

Dichas leyes y sus modificatorias establecen beneficios promocionales para las actividades industriales que impliquen un proceso de transformación y ensamble aplicado a los insumos importados por IATEC S.A., desarrollado dentro de Tierra del Fuego y su comercialización en el territorio continental, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades y manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados contables. Asimismo, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a IATEC S.A. a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videograbadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videograbadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

Las mencionadas resoluciones establecen que el proyecto promovido se concretará con una inversión total de 195.297, de los cuales 61.097 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo. Los tributos de los que IATEC S.A. se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son el impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportaciones de productos terminados de Tierra del Fuego.

El incumplimiento de los requisitos mínimos de inversión, producción y plantilla de personal dará lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. La Dirección de la Sociedad entiende que no existen incumplimientos del régimen de promoción industrial.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

22.2. Ley N° 27.430 – Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2017, a través del Decreto N° 1112/2017, se promulgó la Ley N° 27.430 sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre de 2017. La ley fue publicada en el Boletín Oficial en la misma fecha de su promulgación.

Los siguientes son aspectos relevantes de la mencionada reforma:

a) Reducción de la tasa corporativa de impuesto a las ganancias e impuesto adicional a la distribución de dividendos

Hasta el ejercicio fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2018, se mantendrá en el impuesto a las ganancias la tasa corporativa del 35%. Dicha tasa se reducirá al 30% durante los dos ejercicios fiscales siguientes iniciados a partir del que se inicia el 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2020.

La reducción en la tasa corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos en efectivo o en especie efectuada a personas humanas residentes en el país y a beneficiarios del exterior que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos sean pagados. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

b) Impuesto de igualación

La retención establecida por la Ley N° 25.063 ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

c) Ajuste por inflación

Se dispone que para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, podrá tener que deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en los artículos 95 a 98 de la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá solo si el porcentaje de variación en el IPIM suministrado por el INDEC, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP, llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100% o (b) en el primer y segundo ejercicio que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, una variación acumulada, calculada desde el primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, que supere en un tercio o dos tercios, respectivamente, el 100% mencionado.

Si no se cumple la condición necesaria para el ajuste por inflación impositivo, igualmente procederá el ajuste específico de ciertos activos que se comenta en el próximo apartado.

d) Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018

Para las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, procederán las siguientes actualizaciones, practicadas sobre la base de las variaciones porcentuales del IPIM que suministre el INDEC conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP:

1- En la enajenación de bienes muebles amortizables, inmuebles que no tengan el carácter de bienes de cambio, bienes intangibles, acciones, cuotas o participaciones sociales (incluidas las cuotas partes de fondos comunes de inversión), el costo computable en la determinación de la ganancia bruta se actualizará por el índice mencionado, desde la fecha de adquisición o inversión hasta la fecha de enajenación, y se disminuirá, en su caso, por las amortizaciones que hubiera correspondido aplicar, calculadas sobre el valor actualizado.

2- Las amortizaciones deducibles correspondientes a edificios y demás construcciones sobre inmuebles afectados a actividades o inversiones, distintos a bienes de cambio, y las correspondientes a otros bienes empleados para producir ganancias gravadas, se calcularán aplicando a las cuotas de amortización ordinaria el índice de actualización mencionado, referido a la fecha de adquisición o construcción que indique la tabla elaborada por la AFIP.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

e) Revalúo impositivo

La Ley N° 27.430 permite ejercer la opción de revaluar a fines impositivos, por única vez, ciertos bienes de titularidad del contribuyente existentes al cierre del primer ejercicio fiscal cerrado con posterioridad al 29 de diciembre de 2017, fecha de entrada en vigencia de la ley, y continuar luego con la actualización de los bienes revaluados sobre la base de las variaciones porcentuales del IPIM suministrado por el INDEC, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP. El ejercicio de la opción conlleva el pago de un impuesto especial respecto de todos los bienes revaluados, conforme a las alícuotas establecidas para cada tipo de bien, y otorga el derecho a deducir en las liquidaciones del impuesto a las ganancias una amortización que incorpore la cuota correspondiente al importe del revalúo.

Quienes ejerzan la opción de revaluar sus bienes conforme a lo previsto en la Ley N° 27.430 deben (i) renunciar a promover cualquier proceso judicial o administrativo por el cual se reclame, con fines impositivos, la aplicación de procedimientos de actualización de cualquier naturaleza hasta la fecha del primer ejercicio cuyo cierre se produzca con posterioridad a la fecha de entrada en vigencia de esa Ley y (ii) desistir de las acciones y derechos invocados en procesos que hubieran sido promovidos respecto de ejercicios fiscales cerrados con anterioridad. Asimismo, el cómputo de la amortización del importe del revalúo o su inclusión como costo computable de una enajenación en la determinación del impuesto a las ganancias, implicará, por el ejercicio fiscal en que ese cómputo se efectúe, la renuncia a cualquier reclamo de actualización.

f) Contribuciones patronales

Se establece un incremento progresivo de la alícuota del 17% con efecto para las contribuciones patronales que se devenguen a partir del 1° de febrero de 2018. El cronograma de incremento indica que la alícuota será del 17,50% en 2018, 18,00% en 2019, 18,50% en 2020, y 19,00% en 2021, para finalmente estabilizarse en 19,50% para las contribuciones patronales que se devenguen a partir del 1° de enero de 2022.

Adicionalmente, de la base imponible sobre la que corresponda aplicar las alícuotas indicadas precedentemente, se detraerá un mínimo no imponible que también será progresivo. Este mínimo no imponible se actualizará desde enero de 2019, sobre la base del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC.

g) Impuestos internos

A través del decreto 979/2017 el Poder Ejecutivo Nacional redujo la alícuota del gravamen al cero por ciento (0%) para los productos electrónicos gravados fabricados por empresas beneficiarias del Régimen de la Ley N° 19.640, entre los que se encuentra la Sociedad, siempre que acrediten origen en el Área Aduanera Especial por él regulada. Adicionalmente, para las empresas no alcanzadas por el beneficio mencionado en el párrafo anterior, se establece una disminución gradual según el siguiente cronograma: 10,5% desde el 1° de marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de dicho año, 9% durante 2019, 7% durante 2020, 5,5% durante 2021, 3,5% durante 2022, 2% durante 2023 y 0% a partir del 1° de enero de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Estado separado del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Notas	31.12.2018 ARS 000	31.12.2017 ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	6	3.411.962	3.091.310
Beneficio de promoción industrial	21	676.950	629.012
Costo de venta de bienes	7	(3.656.569)	(3.531.970)
Ganancia bruta		432.343	188.352
Otros ingresos operativos	9	50.219	8.107
Gastos de administración	8	(307.481)	(386.997)
Gastos de comercialización	8	(514.558)	(340.583)
Otros gastos operativos	9	(285.731)	(211.111)
Resultado operativo		(625.208)	(742.232)
Costos financieros	9	(60.856)	(1.846)
Ingresos financieros	9	61.779	44.638
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		975.229	531.508
Otros (egresos) ingresos netos	9	3.669	58.283
Participaciones en las ganancias netas de controladas	4	(433.664)	825.333
Resultado neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta		(79.051)	715.684
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	10	(906)	(3.030)
Resultado integral total neto del ejercicio		(79.957)	712.654

Ganancias por acción (Nota 11):

> básica y diluida, (pérdida) ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora	(0,44)	3,96
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	------

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

	Notas	31.12.2018 ARS 000	31.12.2017 ARS 000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	256.038	245.114
Activos intangibles	13	15.474	24.562
Inversión en controladas	4	5.888.925	6.326.087
Otros créditos no financieros	16	1.405	310
		<u>6.161.842</u>	<u>6.596.073</u>
Activos corrientes			
Otros créditos no financieros	16	74.047	14.209
Inventarios	14	775.417	512.206
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	311.989	404.342
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	60.960	165.285
		<u>1.222.413</u>	<u>1.096.042</u>
Total de activos		<u>7.384.255</u>	<u>7.692.115</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		75.866	75.866
Primas de emisión		58.648	58.648
Reservas de resultados		4.352.077	3.908.898
Resultados no asignados		(79.957)	712.654
Patrimonio total		<u>4.424.634</u>	<u>4.774.066</u>
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	9.960	10.524
		<u>9.960</u>	<u>10.524</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	2.089	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	2.947.572	2.907.525
		<u>2.949.661</u>	<u>2.907.525</u>
Total de pasivos		<u>2.959.621</u>	<u>2.918.049</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>7.384.255</u>	<u>7.692.115</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Atribuible a los propietarios							Patrimonio total
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				
	Capital social	Ajuste de capital	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2018	18.000	75.866	58.648	8.261	135	3.900.502	712.654	4.774.066
Distribución de dividendos en efectivo dispuesta por Asamblea del 27 de abril de 2018	-	-	-	-	-	-	(269.475)	(269.475)
Aumento de reserva facultativa dispuesta por Asamblea del 27 de abril de 2018	-	-	-	-	269.475	173.704	(443.179)	-
Resultado neto integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(79.957)	(79.957)
Al 31 de diciembre de 2018	18.000	75.866	58.648	8.261	269.610	4.074.206	(79.957)	4.424.634

	Atribuible a los propietarios							Patrimonio total
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				
	Capital social	Ajuste de capital	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2017	18.000	75.866	58.648	4.203	135	2.246.209	1.707.388	4.110.449
Aumento de reserva legal dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	4.058	-	-	(4.058)	-
Distribución de dividendos en efectivo dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	-	-	-	(49.037)	(49.037)
Aumento de reserva facultativa dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	-	-	1.654.293	(1.654.293)	-
Resultado neto integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	712.654	712.654
Al 31 de diciembre de 2017	18.000	75.866	58.648	8.261	135	3.900.502	712.654	4.774.066

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	(79.051)	715.684
Intereses devengados	12.199	1.418
Ajustes para conciliar el resultado integral del ejercicio con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	45.529	22.069
Amortización de activos intangibles	11.206	9.105
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	-	(47.890)
Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	36.949	35.850
Aumento de previsión para desvalorización de deudores incobrables	-	1.781
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	433.664	(825.333)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(21.311)	(889)
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	106.098	243.915
Aumento en inventarios, neto de la previsión para obsolescencia	(300.160)	(250.323)
(Aumento) Disminución en otros créditos no financieros	(61.839)	5.681
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas	39.618	(132.919)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	222.902	(221.851)
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(61.233)	(18.204)
Cobro neto venta propiedad, planta y equipo	190	160.764
Adquisiciones de activos intangibles	(2.118)	(459)
Adquisiciones de colocaciones a corto plazo	97.902	(140.263)
Dividendos cobrados	-	11.708
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de inversión	34.741	13.546
Actividades de financiación (Nota 15.6)		
Aumento (Disminución) neta de préstamos	2.089	(20.887)
Intereses pagados	(12.199)	(1.416)
(Disminución) Aumento de saldos con asociadas	(10.382)	235.342
Dividendos pagados	(269.475)	(49.037)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(289.967)	164.002
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	21.311	889
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(11.013)	(43.414)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	25.022	68.436
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	14.009	25.022

(*) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, neto de 4.849 y 12.844 de dividendos distribuidos por Capdo S.A.; y neto de 5.906 de dividendos distribuidos por IATEC S.A., ambos compensados con el saldo con la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad

La emisión de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, “la Sociedad”) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se autorizó de conformidad con una resolución dictada por el Directorio de la Sociedad de fecha 8 de marzo de 2019.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de aire acondicionado para el sector automotriz y, a través de sus sociedades controladas también se dedica a la fabricación y comercialización de equipos de aire acondicionado para uso residencial, enllantados, televisores, equipos de audio y video, equipos de telefonía celular, autorradios y locación de inmuebles, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4. La información sobre su controlante principal se incluye en la Nota 18.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con las mismas bases de presentación descritas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados condensados a esa misma fecha.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

3. Cambios en las políticas contables significativas

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2018 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido descritas en la Nota 3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

4. Inversión en sociedades controladas y asociadas

La Sociedad tiene participación, en forma directa e indirecta, en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Actividad principal
	31/12/2018	31/12/2017	
Interclima S.A. (ICSA)	99,9667	99,9667	Fabricación de autopartes e intercambiadores para equipos de aire acondicionado y calefacción.
Capdo S.A. (Capdo)	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.	100	100	Comercializadora.

	ICSA	CAPDO	IATEC	GMRA
	31.12.2018	31.12.2018	31.12.2018	31.12.2018
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Patrimonio según NCP	5.579.351	53.753	5.840.009	17.362
Ajuste a NIIF	414	(1.815)	(288.234)	(2.149)
Patrimonio según NIIF	<u>5.579.765</u>	<u>51.937</u>	<u>5.551.775</u>	<u>15.213</u>

5. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

6. Ingresos de actividades ordinarias

	31.12.2018	31.12.2017
	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	3.411.962	3.091.310
Total de ingresos de actividades ordinarias	3.411.962	3.091.310

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

7. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	362.243	504.835
Compras del ejercicio	2.981.370	2.310.870
Gastos de producción - Nota 8	1.029.476	1.172.569
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	36.949	35.850
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(26.406)	(129.911)
Inventarios al cierre del ejercicio (*)	<u>(727.063)</u>	<u>(362.243)</u>
Costo de venta de bienes	<u>3.656.569</u>	<u>3.531.970</u>

(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

8. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	31.12.2018				31.12.2017			
	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	378.013	82.210	141.877	602.100	551.043	184.849	93.409	829.301
Contribuciones y beneficios sociales	102.550	33.251	68.761	204.562	112.076	48.378	17.633	178.087
Seguros	6.739	6.925	8.563	22.227	16.682	2.277	1.081	20.040
Honorarios	3.684	35.389	282	39.355	3.784	31.415	942	36.141
Impuestos, tasas y contribuciones	26.179	29.793	111.518	167.490	25.738	30.973	114.938	171.649
Gastos de publicidad	-	-	10.468	10.468	-	-	10.456	10.456
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	64.073	-	64.073	-	33.275	-	33.275
Amortizaciones de activos intangibles	327	10.879	-	11.206	-	6.284	-	6.284
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	35.598	8.138	1.489	45.225	17.149	4.435	485	22.069
Alquileres y servicios logísticos	18.774	499	38.637	57.910	17.645	-	22.869	40.514
Gastos de nacionalización y despacho	179.769	1.814	3	181.586	96.832	-	-	96.832
Mantenimiento	24.445	3.943	368	28.756	21.996	8.457	103	30.556
Movilidad	1.872	7.958	2.032	11.862	3.312	7.384	1.584	12.280
Transportes, fletes y acarreos	224.520	597	127.921	353.038	287.541	-	71.316	358.857
Gastos de limpieza y vigilancia	16.988	2.994	-	19.982	14.074	4.719	71	18.864
Regalías	-	-	30	30	-	-	3.115	3.115
Deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	1.781	1.781
Diversos	10.018	19.018	2.609	31.645	4.697	24.551	800	30.048
Totales	1.029.476	307.481	514.558	1.851.515	1.172.569	386.997	340.583	1.900.149

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

9. Otros ingresos y egresos

9.1 Otros ingresos operativos

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	50.219	8.107
Total de otros ingresos operativos	<u>50.219</u>	<u>8.107</u>

9.2 Otros gastos operativos

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Indemnizaciones	(33.324)	(83.222)
Diferencia de cambio	(252.407)	(127.889)
Total de otros gastos operativos	<u>(285.731)</u>	<u>(211.111)</u>

9.3 Costos financieros

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Intereses devengados por deudas y préstamos	(12.199)	(1.418)
Valor actual	(48.657)	(428)
Total de costos financieros	<u>(60.856)</u>	<u>(1.846)</u>

9.4 Ingresos financieros

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Valor actual	36.765	40.402
Otros ingresos financieros	25.014	4.236
Total de ingresos financieros	<u>61.779</u>	<u>44.638</u>

9.5 Otros ingresos netos

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	-	47.890
Diversos	3.669	10.393
Total de otros ingresos netos	<u>3.669</u>	<u>58.283</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

10. Impuesto a las ganancias

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	(79.051)	715.684
A la tasa legal de impuestos del 30% y 35%, respectivamente	23.715	(250.489)
Resultado exento por las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego a la tasa legal del impuesto	(15.311)	210.342
Subtotal	8.404	(40.147)
Disminución del crédito por impuesto a las ganancias diferido por reforma impositiva	(3.877)	(2.972)
Aplicación (Cargo) por previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	(5.433)	40.089
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta del ejercicio	(906)	(3.030)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad cuenta con quebrantos impositivos no prescriptos por la suma de 42.800 (los cuales son utilizables hasta el 31 de diciembre de 2021) y 40.252, respectivamente. En virtud de la evidencia disponible, la Sociedad entiende que a la fecha no corresponde reconocer un activo por impuesto a las ganancias diferido equivalente al 30% (Nota 21) de dicho monto.

No hay efectos en el impuesto a las ganancias relacionados con los pagos de dividendos realizados por la Sociedad a sus accionistas durante 2018 y 2017.

11. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	(79.957)	712.654
	<u>180.000</u>	<u>180.000</u>
	<u>180.000</u>	<u>180.000</u>

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	En miles	En miles
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones	180.000	180.000

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

12. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2018

Cuenta principal	31.12.2018					Al cierre	Valor residual
	Costo de adquisición						
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre		
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	1.653	-	-	-	-	1.653	-
Edificios y construcciones	216.541	149	-	-	-	216.690	-
Máquinas, equipos y herramientas	418.677	21.528	(4.894)	3.820	-	439.131	-
Rodados	14.406	630	(181)	-	-	14.855	-
Muebles y útiles	17.779	10.284	(9)	46	-	28.100	-
Instalaciones	83.141	1.601	-	-	-	84.742	-
Matricería	170.556	-	-	-	-	170.556	-
Equipos de computación	131.234	232	-	-	-	131.466	-
Obras en curso	3.866	26.809	-	(3.866)	-	26.809	-
	1.057.853	61.233	(5.084)	-	-	1.114.002	-

Cuenta principal	31.12.2018						Valor residual
	Depreciaciones						
	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Cargo del período	Al cierre	
ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	-	-	-	-	-	-	1.653
Edificios y construcciones	92.989	2%	-	-	5.366	98.355	118.335
Máquinas, equipos y herramientas	340.435	20%	(303)	-	21.977	362.109	77.022
Rodados	13.382	20%	-	-	1.168	14.550	305
Muebles y útiles	16.136	20%	(1)	-	1.839	17.974	10.126
Instalaciones	69.938	25%	-	-	3.433	73.371	11.371
Matricería	167.908	20%	-	-	1.462	169.370	1.186
Equipos de computación	111.951	20%	-	-	10.284	122.235	9.231
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	26.809
	812.739	-	(304)	-	45.529	857.964	256.038

(1) La Sociedad no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº | Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017

Cuenta principal	31.12.2017					Valor residual
	Costo de adquisición					
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	3.944	-	(2.291)	-	1.653	
Edificios y construcciones	226.392	1.159	(11.010)	-	216.541	
Máquinas, equipos y herramientas	414.435	8.047	(3.805)	-	418.677	
Rodados	14.671	379	(644)	-	14.406	
Muebles y útiles	17.396	935	(552)	-	17.779	
Instalaciones	83.803	946	(1.608)	-	83.141	
Matricería	170.780	-	(224)	-	170.556	
Equipos de computación	130.168	1.341	(275)	-	131.234	
Obras en curso	-	5.397	(1.531)	-	3.866	
	<u>1.061.589</u>	<u>18.204</u>	<u>(21.940)</u>	<u>-</u>	<u>1.057.853</u>	

Cuenta principal	31.12.2017					Valor residual
	Depreciaciones					
	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	1.653
Edificios y construcciones	96.730	2%	(6.018)	2.277	92.989	123.552
Máquinas, equipos y herramientas	332.755	20%	(2.438)	10.118	340.435	78.242
Rodados	13.571	20%	(586)	397	13.382	1.024
Muebles y útiles	16.022	20%	(319)	433	16.136	1.643
Instalaciones	68.954	25%	(591)	1.575	69.938	13.203
Matricería	166.762	20%	(164)	1.310	167.908	2.648
Equipos de computación	107.243	20%	(1.251)	5.959	111.951	19.283
Obras en curso	-	-	-	-	-	3.866
	<u>802.037</u>		<u>(11.367)</u>	<u>22.069</u>	<u>812.739</u>	<u>245.114</u>

(1) La Sociedad no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2017	50.153	508	50.661
Altas del ejercicio	459	-	459
Al 31 de diciembre de 2017	50.612	508	51.120
Altas del ejercicio	2.118	-	2.118
Al 31 de diciembre de 2018	52.730	508	53.238
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2017	17.453	-	17.453
Cargo por amortización del ejercicio	9.105	-	9.105
Al 31 de diciembre de 2017	26.558	-	26.558
Cargo por amortización del ejercicio	11.206	-	11.206
Al 31 de diciembre de 2018	37.764	-	37.764
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2017	24.054	508	24.562
Al 31 de diciembre de 2018	14.966	508	15.474

14. Inventarios

	31.12.2018	31.12.2017
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	522.979	210.144
Productos terminados	204.084	152.099
Subtotal	727.063	362.243
Materia prima en tránsito	101.878	192.944
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(53.524)	(42.981)
	775.417	512.206

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado separado del resultado integral:

	31.12.2018	31.12.2017
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del ejercicio	(42.981)	(137.042)
Aumento (1)	(36.949)	(35.850)
Aplicación (1)(2)	26.406	129.911
Al cierre del ejercicio	(53.524)	(42.981)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Deudores comerciales	239.867	346.671
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	73.603	59.858
Provisión para desvalorización de deudores incobrables - Nota 15.5	(1.481)	(2.187)
	<u>311.989</u>	<u>404.342</u>

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la Nota 18. Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 90 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	<u>Vencidos</u>					
	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u>A vencer</u>	<u>< 30 días</u>	<u>31- 60 días</u>	<u>61 - 90 días</u>
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
31.12.2018	311.989	73.603	188.185	5.275	40.194	4.732
31.12.2017	404.342	59.858	292.493	26.243	25.748	-

15.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	9.960	10.524
	<u>9.960</u>	<u>10.524</u>
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	474.478	448.196
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	2.158.582	2.158.153
Sueldos y cargas sociales a pagar	244.807	214.764
Provisión para S.A.C. y vacaciones	18.340	25.371
Tasa seguridad e higiene	1.393	2.714
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	1.781	7.787
Provisión para impuesto a las ganancias	-	3.273
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	1.948	7.081
Otras deudas fiscales	8.603	5.677
Otras cuentas por pagar	-	2.879
Regalías a pagar	35.761	27.536
Provisión honorarios directores a pagar	1.879	4.094
	<u>2.947.572</u>	<u>2.907.525</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días; (iii) los intereses por pagar suelen cancelarse trimestralmente, a lo largo del ejercicio.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

15.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Deudas y préstamos corrientes que devengan interés		
Préstamos bancarios	2.089	-
Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés	<u>2.089</u>	<u>-</u>

15.4. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	14.009	25.022
Inversiones transitorias	46.951	140.263
Al estado separado de situación financiera	<u>60.960</u>	<u>165.285</u>

A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen lo siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	14.009	25.022
Al estado separado de flujos de efectivo	<u>14.009</u>	<u>25.022</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

15.5. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018, la previsión para deudores comerciales, asciende a 1.481. Los movimientos de la previsión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Desvalorizados	Total
	individualmente	
	ARS 000	ARS 000
Al 31 de diciembre de 2017	1.481	1.481
Cargo del ejercicio (Nota 8)	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	1.481	1.481

15.6. Información sobre valores razonables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► Operaciones con derivados

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no realizó acuerdos de este tipo.

15.7. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

31.12.2017	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2018
		Diferencia de cambio	Intereses devengados	
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	- (10.110)	-	12.199	2.089

31.12.2016	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2017
		Diferencia de cambio	Intereses devengados	
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	20.885 (22.303)	-	1.418	-

(1) Neto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo.

15.8. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los principales activos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 15.10 a los estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

16. Otros créditos no financieros

	31.12.2018	31.12.2017
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Crédito por cargas sociales a recuperar	135	279
Diversos	1.270	31
	1.405	310
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	18.214	3.662
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	24.358	-
Préstamos y adelantos al personal	27.283	6.855
Seguros a devengar	526	-
I.V.A. saldo a favor	490	-
Diversos	3.176	3.692
	74.047	14.209

17. Capital social, reservas de capital y otros componentes de patrimonio

El detalle del capital social, emitido, suscripto e integrado, ajuste del capital, primas de emisión, reserva legal y otros componentes del patrimonio se ha presentado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio correspondiente:

Entidad asociada:		Cuentas por cobrar *	Cuentas por pagar *	Créditos otorgados netos de deudas canceladas	Dividendos recibidos / (pagados)	Ventas / (Compras)	Otros servicios	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Interclima S.A.	31.12.2018	67.800	-	8.029	-	-	-	-	-
	31.12.2017	59.771	-	6.527	-	-	(41)	-	-
IATEC S.A.	31.12.2018	-	2.156.567	1.586	-	(2.565)	-	-	-
	31.12.2017	-	2.158.153	(233.636)	5.906	(1.348)	-	-	-
CAPDO S.A.	31.12.2018	-	9.960	564	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	10.524	(2.956)	11.708	-	-	-	-
GMRA S.A.	31.12.2018	-	2.015	(2.015)	-	-	-	-	-
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	-	-
Il Tevere S.A.	31.12.2018	5.803	-	5.716	-	-	-	-	-
	31.12.2017	87	-	518	-	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la Sociedad:									
Directores	31.12.2018	-	-	-	-	-	-	31.303	4.294
	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	61.623	3.543

* Importes clasificados como deudores comerciales y cuentas por pagar comerciales, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: Il Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,5862%

Porcentaje de acciones: 48,27%.

Entidades controladas

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero se han descrito en la Nota 19 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

19.1. Riesgo de mercado

La gestión del riesgo de mercado (incluida la sensibilidad a las tasas de interés y de tipo de cambio) se ha descrito en la Nota 19.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

19.2. Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito se ha descrito en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

19.3. Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez se ha descrito en la Nota 19.3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

19.4. Gestión de capital

La gestión del capital se ha descrito en la Nota 19.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

19.5. Garantías otorgadas

Las garantías otorgadas se han descrito en la Nota 19.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

20. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descritas en la Nota 21 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

21. Situación fiscal de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descrito en la Nota 22.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, en la Nota 22.2 se detallan los aspectos relevantes de la ley N° 27.430 – Reforma Tributaria.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

22. Salvaguarda de libros

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Av. Del Libertador 6350, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en Einstein N° 1111, Río Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros ADEA Administradora de Archivos S.A., CUIT: 30-68233570-6, Dirección: Ruta Provincial 36, KM 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Cuestiones generales sobre la actividad de la Sociedad:

- a) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimiento o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones: ver Notas 20 y 21 a los estados financieros separados.
- b) En el ejercicio iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2018 no se advierten variaciones significativas en las actividades desarrolladas por la Sociedad.

2. Clasificación de saldos de créditos y deudas:

SALDOS DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

	Total	Sin plazo	A vencer	Vencidos
			< 90 días	< 90 días
Créditos comerciales	311.988	73.603	188.185	50.200

SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y DEUDAS Y PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERES:

	Total	Sin plazo	A vencer			Vencidos
			< 90 días	90 - 180 días	180 - 270 días	< 90 días
Deudas comerciales	2.957.532	2.168.542	497.428	17.853	259.420	14.289

3. Clasificación de los créditos y deudas, dando a conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento:

SALDOS DE ACTIVOS FINANCIEROS:

- a) Cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie: Ver Nota 15. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene créditos en especie.
- a) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste: No existen.
- b) Créditos que devengan intereses: (Ver Nota 15).

SALDOS DE PASIVOS FINANCIEROS:

- b) Cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie: Ver Nota 15, no hay deudas en especie, excepto por los anticipos de clientes que pudieran existir.
- c) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste: No existen.
- d) Saldos que devengan intereses: (Ver Nota 15).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (Cifras expresadas en miles de pesos)

4. La Sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A. posee el 99,9667% del capital y de los votos de la sociedad Interclima S.A., el 95% del capital y de los votos de la sociedad Capdo S.A. y el 5% del capital y de los votos de la sociedad IATEC S.A. A continuación, se expone la participación directa e indirecta de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en sus sociedades controladas.

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:			Actividad principal
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	
Interclima S.A. (ICSA)	99,9667	99,9667	99,9667	Fabricación de autopartes e intercambiadores para equipos de aire acondicionado y calefacción residencial.
Capdo S.A. (Capdo)	100	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.	100	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.	100	100	-	Comercializadora.

SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR:

- De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y para cada año previo: No existen.
- Sin plazo establecido a la vista: 73.603 (Ver Nota 18).
- A vencer, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y a más de un año: No existen.
- Las cuentas se encuentran expresadas en moneda nacional.
- Los saldos no se encuentran sujetos a cláusula de ajuste.
- Los saldos no devengan interés.

SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR:

- De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y para cada año: No existen.
- Sin plazo establecido a la vista: 2.168.542 (Ver Nota 18).
- A vencer, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y a más de un año: No existen.
- Las cuentas se encuentran expresadas en moneda nacional.
- Los saldos no se encuentran sujetos a cláusula de ajuste.
- Los saldos no devengan interés.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (Cifras expresadas en miles de pesos)

5. No existen créditos por ventas o préstamos contra directores o síndicos, ni con sus parientes hasta el segundo grado inclusive.
6. Inventario físico de los bienes de cambio: anualmente, se toma inventario físico de la totalidad de los bienes de cambio de la Sociedad. Durante el transcurso del ejercicio se toman inventarios rotativos en las distintas plantas y depósitos. Se efectuaron las provisiones correspondientes para cubrir las existencias obsoletas y de lenta rotación.
7. No existen participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el Artículo 31º de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

8. Los valores recuperables de los bienes de cambio y de los bienes de uso se detallan a continuación:

En el caso de inventarios se ha utilizado considerando los valores netos realizables. Ver Nota 2.3 a los estados financieros separados.

En el caso de los bienes de uso se ha considerado su posible valor de utilización económica en base al flujo de fondos esperado. Ver Nota 2.3 a los estados financieros separados.

9. Seguros que cubren bienes tangibles:

- a) Bienes asegurados:

Automotores:

- Riesgo cubierto: responsabilidad civil hacia terceros no transportados (daños materiales) y responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados (daños corporales); hasta la suma máxima por acontecimiento de 6.000, daños al vehículo, daños totales por accidente y daños totales y parciales por incendio. Robo y/o Hurto, daños totales y parciales.

Equipos de computación, telecomunicaciones y otros:

- Riesgo cubierto: incendio, rayo y/o explosión, robo y cualquier daño súbito o imprevisto, con adicionales sobre tensión.
- Monto asegurado: USD 1.782.178

Transporte terrestre de partes, componentes y repuestos para equipos de aire acondicionado, dentro del territorio de la República Argentina.

- Riesgo cubierto: todo riesgo con franquicia y eximición de responsabilidad al transportista.
- Monto asegurado: hasta un máximo de USD 750.000 por viaje.

Transporte marítimo de partes, componentes y repuestos para equipos de aire acondicionado:

- Riesgo cubierto: todo riesgo de daño o pérdida, ratería, guerra y huelga. Incluye extensión terrestre hasta depósito.
- Monto asegurado: hasta un máximo promedio por viaje de USD 10.000.000.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (Cifras expresadas en miles de pesos)

Combinado industrial:

- Riesgo cubierto: incendio, robo, responsabilidad civil, remoción de escombros, etc. Incluye edificios, stock, maquinarias, contenido general y responsabilidad civil comprensiva.
- Monto asegurado:

Stock incendio póliza base: USD 24.175.000 por todas las localizaciones, variable de acuerdo a stock mensual.

Edificios y contenido General: USD 39.639.000 por todas las localizaciones.

Remoción de escombros: 5% de la suma asegurada de la ubicación siniestrada.

Responsabilidad civil: USD 20.000.000 por todas las localizaciones.

- b) Ver valores contables en Nota 12 y 14 a los estados financieros separados.

10. Los saldos de provisiones efectuadas por la Sociedad, se detallan según lo indicado a continuación.

- a) Los elementos considerados a efectos del cálculo de las citadas provisiones se detallan a continuación:

- Previsión para deudores incobrables: en función a un análisis individual de los deudores por ventas, se provisionaron aquellos de dudosa cobrabilidad. Ver Nota 15.1 a los estados financieros separados condensados.
- Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio: ver Nota 14 a los estados financieros separados.
- Previsión para desvalorización de créditos fiscales: ver Nota 15 a los estados financieros separados.
- Previsión para desvalorización de créditos por impuesto diferido: ver Nota 10 a los estados financieros separados.

- b) No existen situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros, por importes significativos, cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

11. No existe tramitación de adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones dirigida a su capitalización.

12. No existen dividendos acumulados impagos de acciones preferidas.

13. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan por la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro: no existen.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237